

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación

2013 / 2014

1

ARTÍCULOS

Francisco Gómez Toscano *Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas*

Miguel Ángel Martín Blanco *Las murallas de Segovia en la Alta Edad Media. Una interpretación constructiva*

Daniel Jiménez Maqueda y Pedro Pérez Quesada *En busca de la muralla perdida. A propósito de las características arquitectónicas y el trazado de la muralla omeya de Madinat Išbilia*

Rafael Palacio Ramos *La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria*

Ángel J. Sáez Rodríguez *El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar*

M^a José Rodríguez Pérez *Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el Parador Nacional de Sigüenza (Guadalajara)*

CRÓNICAS Y CONGRESOS

Esther Elizalde Marquina *Congreso internacional sobre patrimonio fortificado: gestión y desarrollo sostenible (Pamplona, 15 - 17 de Octubre de 2014)*

José Carlos Sastre Blanco *Congreso internacional de fortificaciones de la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio (Zamora, 14 - 16 de Mayo de 2014)*

ENTREVISTA: Fernando Vela Cossío

E. E. Viollet-le-Duc, en el segundo centenario de su nacimiento



Cuadernos de Arquitectura y Fortificación

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN es una revista científica dirigida a arqueólogos, historiadores, historiadores de la arquitectura y del arte, restauradores, arquitectos y todos aquellos profesionales cuyo trabajo esté relacionado con la documentación, estudio e intervención en la arquitectura fortificada.

Tiene una periodicidad anual y su objetivo es ser nexo entre todos los actores que intervienen en el estudio e intervención de estos edificios históricos, foro de debate interdisciplinar y punto de intercambio de ideas y métodos, cubriendo un espacio hasta ahora vacío en la historiografía española.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:
Gonzalo López-Muñiz Moragas

Secretario:
Enrique Daza Pardo

Vocales:
Raúl Catalán Ramos
Pedro Gurriarán Daza
José Martínez Peñarroya
Santiago Palacios Ontalva
José Ángel Salgado Carmona
Consuelo Vara Izquierdo
Elena Vega Rivas

CONSEJO ASESOR

Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Luis Berrocal Rangel (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Isabel Cristina Fernandes Ferreira (Câmara Municipal de Palmela, Portugal)
José Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo, España)
Michael Kunst (Instituto Arqueológico Alemán, Madrid, España)
Victorino Mayoral Herrera (Instituto de Arqueología, CSIC -Mérida, España-)
Alberto León Muñoz (Universidad de Córdoba, España)
Juan Antonio Ruiz Gil (Universidad de Cádiz, España)
Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid, España)
Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Fernando Vela Cossío (Universidad Politécnica de Madrid, España)

Si quieres suscribirte o información sobre inclusión de publicidad en la revista, ponte en contacto con nosotros en caf@laergastula.com o info@laergastula.com, en el teléfono/fax: **0034 91 726 55 20**

© CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN

© EDICIONES DE LA ERGÁSTULA, S.L.

Los originales publicados en las ediciones impresa y electrónica de esta Revista son propiedad de la editorial, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN es un producto editorial de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

Todos los derechos reservados.

© de los textos: los autores.
© de las ilustraciones: los autores
© Diseño y maquetación: La Ergástula



EDICIONES DE LA ERGÁSTULA, S.L.
Calle Béjar 13, Local 8
28028 - Madrid
www.laergastula.com/caf
caf@laergastula.com

I.S.B.N.: 978-84-16242-07-8 (número actual)

I.S.S.N.: 2255-1085

Depósito Legal: M-9007-2012

Impresión: Publicep / Impreso en España - *Printed in Spain.*

Ediciones de La Ergástula y el Consejo de Redacción de Cuadernos de Arquitectura y Fortificación no se hacen responsables de las opiniones y contenidos vertidos en cada artículo, ni de la originalidad y autenticidad de los mismos.

EDITORIAL 7

ARTÍCULOS

Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas
Tejada la Vieja (Huelva) city walls: historical and chronological implications through tour alternative work hypothesis
 FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO 9

Las murallas de Segovia en la Alta Edad Media. Una interpretación constructiva
The walls of Segovia in the early Middle Ages. A constructive interpretation
 MIGUEL ÁNGEL MARTÍN BLANCO 35

En busca de la muralla perdida. A propósito de las características arquitectónicas y el trazado de la muralla omeya de Madīnat Išbīliya
Raiders of the lost wall. On the subject of the architectural features and the layout of the umayyad wall of Madīnat Išbīliya
 DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA Y PEDRO PÉREZ QUESADA 67

La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria
The Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) and the implementation of its conclusions in Cantabria
 RAFAEL PALACIO RAMOS 99

El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar
Contemporary defensive system of the Campo de Gibraltar
 ÁNGEL J. SÁEZ RODRÍGUEZ 119

Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el parador nacional de Sigüenza (Guadalajara)
Medieval scenery for tourist accommodation: National Parador in Sigüenza (Guadalajara)
 M^a JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ 143

CRÓNICAS Y CONGRESOS

Congreso internacional sobre patrimonio fortificado: gestión y desarrollo sostenible (Pamplona, 15 - 17 de Octubre de 2014)
 ESTHER ELIZALDE MARQUINA 163

Congreso internacional de fortificaciones de la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio (Zamora, 14 - 16 de Mayo de 2014)
 JOSÉ CARLOS SASTRE BLANCO 173

ENTREVISTA: Fernando Vela Cossío
E.E. Viollet-le-Duc, en el segundo centenario de su nacimiento 177

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 187

Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas

Tejada la Vieja (Huelva) city walls: historical and chronological implications through four alternative work hypothesis

Francisco Gómez Toscano

Universidad de Huelva

Recibido: 26/06/2014

Aprobado: 20/11/2014

Resumen: Treinta años de investigación no han conseguido dotar a Tejada la Vieja de un cuerpo de datos que aporte una correcta explicación del proceso protohistórico en la Tierra Llana de Huelva. Este trabajo, basado en la revisión de los datos arqueológicos de la ciudad y su relación con otros sitios de la zona, permite establecer una nueva hipótesis de trabajo que estima los inicios del asentamiento en el II Milenio a.C. y en lo fundamental considera a la muralla de la ciudad una construcción del Bronce Final, sin influencias fenicias de ningún tipo.

Palabras clave: Tejada la Vieja, Murallas, Suroeste, Huelva, Península Ibérica.

Abstract: After thirty years of research in Tejada la Vieja she does not offer a satisfactory data to explicate her function in the Tierra Llana de Huelva historical process. This paper, based on the revision of her archaeological data and its connections with some other sites of the today's Huelva territory, allows to us to establish a new work hypothesis for her earliest occupation in the second millennium BC and specially to consider that the city wall was a piece of architecture of local Late Bronze origin built with no Phoenician influence of any kind.

Key words: Tejada la Vieja, City Walls, South West, Huelva, Iberian Peninsula.

1. LA INVESTIGACIÓN MÁS RECIENTE EN TEJADA LA VIEJA, HUELVA¹

La ciudad protohistórica de Tejada se sitúa en el reborde del Andévalo oriental, al norte del *Campo de Tejada*, denominado así por la ciudad medieval situada prácticamente en su centro que cuenta con antecedentes romanos y prerromanos y de ahí *La Nueva*, frente a *La Vieja* protohistórica, que es la que nos ocupa (Fig. 01). Los vestigios de su existencia fueron patentes al observador pues, en superficie, siempre pudieron interpretarse amontonamientos de piedras que debían constituir sistemas defensivos de la Antigüedad, alineaciones ortogonales formando tal vez los restos de las casas de su parcelario, o restos cerámicos prerromanos que indicaban su antigüedad relativa.

En relación con el conjunto de la Tierra Llana de Huelva, por sus características específicas, la investigación histórico-arqueológica del sitio protohistórico de Tejada debería haber dado lugar a un cuerpo de datos fiables, sin parangón con lo obtenido en esos otros asentamientos como Niebla o Huelva, toda vez que al haberse des poblado en el siglo IV a.C. no ha sufrido las lógicas remociones y destrucciones por parte de las sociedades que han continuado ocupando a las últimas hasta la actualidad (GÓMEZ, 2006). Sin embargo, la explicación inmovilista sostenida durante las dos últimas décadas ha tenido un efecto contrario, sin duda negativo (FERNÁNDEZ, 1989; FERNÁNDEZ, 2013), al convertirse esa explicación errónea, o al menos dudosa y falta de contrastación empírica, en una referencia utilizada por muchos investigadores. Por otra parte, como hecho positivo, en la década de los ochenta su conocimiento relativo despertó el interés de la Diputación Provincial de Huelva, al haber sido primeramente excavado y divulgada su adscripción histórica y características principales

(BLANCO y ROTHENBERG, 1981), la cual se hizo cargo de su protección, investigación y divulgación, y además conllevó su adquisición por parte de la entidad pública.

Por el espacio con que contamos aquí, a continuación analizamos las diferentes explicaciones relacionadas con la fortificación de la ciudad, utilizando en muchos casos el texto original de cada uno de los autores para evitar cuestiones relacionadas con la interpretación que transcribimos. Nos interesa resaltar que, por el tiempo en que se ha excavado, como en los trabajos de campo fue implementado casi con exclusividad el método estratigráfico arbitrario para registrar la remoción de sedimentos, dado que esa técnica imposibilita establecer continuidad o discontinuidades en la relación entre unidades positivas y negativas, debemos mantener las conclusiones que se expongan a partir del estudio de los trabajos realizados pero en el concepto de la hipótesis.

1.1. Exploración arqueometalúrgica de Huelva

El registro histórico-arqueológico obtenido en Tejada durante los años 1974 y 1975 permitió al equipo director de los primeros trabajos explicar a la ciudad relacionándola con la Protohistoria del Suroeste, claro está utilizando entonces la terminología con que se nombraba y entendía ese tiempo histórico a fines de la década de los años setenta, que para algunos investigadores de hoy puede resultar extraño o desfasado. Las excavaciones realizadas en el sitio aparecieron en la monografía que estudiaba el conjunto de trabajos arqueometalúrgicos realizados en el seno del proyecto general, siendo publicada cinco años después de la segunda campaña de la excavación en Tejada (BLANCO y ROTHENBERG, 1981). Como síntesis final, la estratigrafía y la cronología de Tejada fueron resumidas por H. G. Bachmann de acuerdo con los datos que se obtuvieron en las estratigrafías de A2, A3 y BC (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 281), que las dividía en cuatro estratos o períodos: La fase más antigua (IV) fue precisada en el *nivel* 3 de A2 y en *nivel* 8 de A3, ambos del II Milenio a.C., con cerámicas del Bron

¹ Este trabajo se inserta en el Proyecto de investigación 'Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el Suroeste peninsular: Arqueología Urbana en la Ciudad de Huelva'. IIª Fase" Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref HAR2008-04666-HIST) del Plan Nacional de I+D.

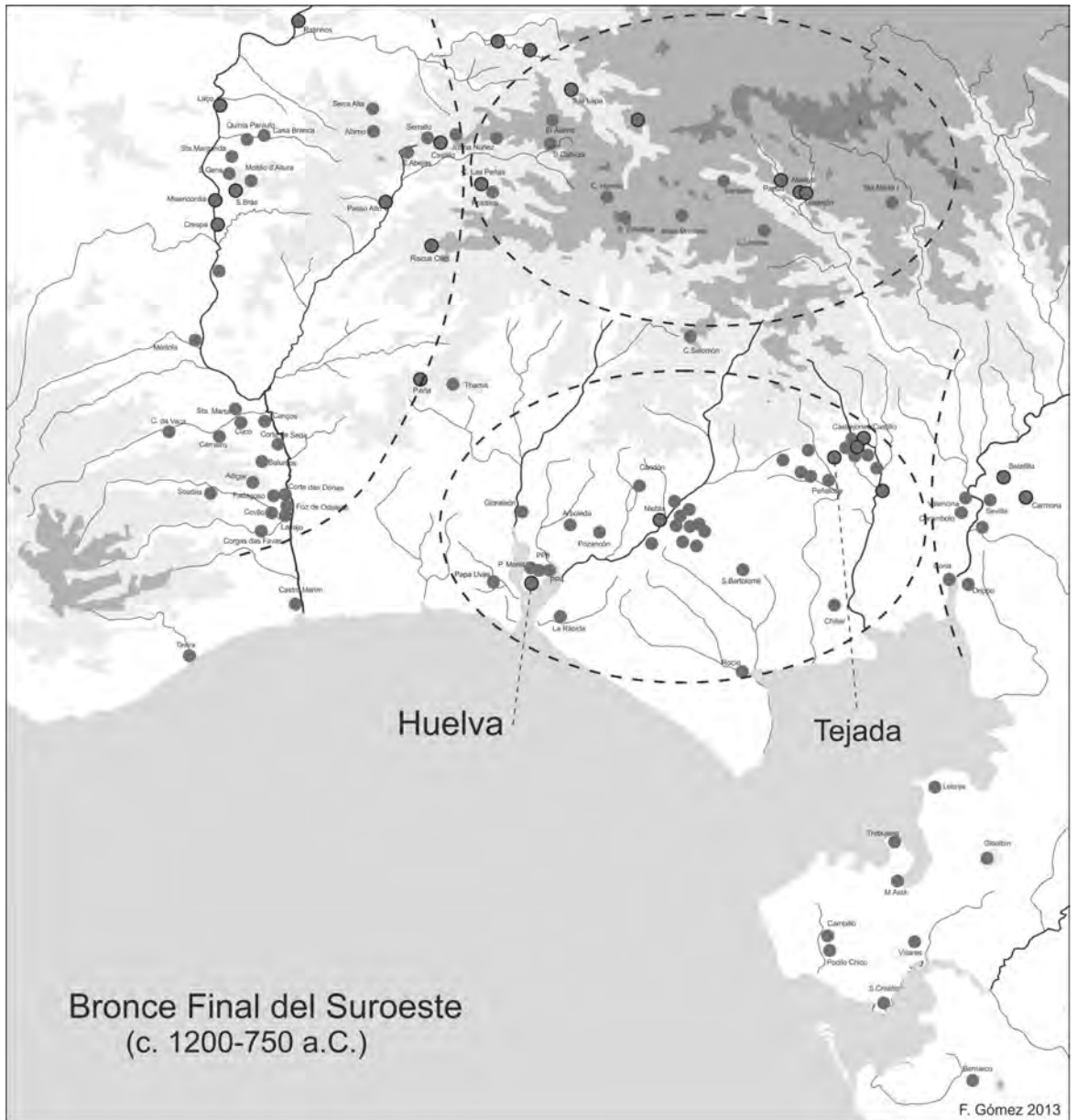


Figura 1. Asentamientos del Bronce Final-Orientalizante en el Suroeste indicando la localización de Tejada la Vieja.

ce Medio y Final y Bronce Medio a Tardío respectivamente, en la que no se evidenciaba ningún tipo de arquitectura, lo cual indicaba así el momento de su existencia como un pequeño asentamiento abierto y tal vez como un hábitat establecido en cabañas excavadas en el suelo, al menos para los

momentos de ocupación más recientes del Bronce Final.

La siguiente fase (III), que se fecha entre los siglos IX-VIII a.C. y fue registrada en las tres estratigrafías mencionadas según los *niveles* arbitrarios 2 de

A2, 6 de A3 y 3 de BC, contenía cerámicas indígenas del Bronce Final y unos pocos fragmentos de cerámica realizados a torno; esta fase para los autores sería el momento de construcción del *agger* y la casa contigua (en A3 y J5), y no se observa arquitectura en BC.

La fase siguiente (II), de los siglos VIII-VII a.C., según la cronología tradicional del momento, documentada solo en BC *nivel 2*, contenía cerámica indígena, fenicia y *paleopúnica*, y también abarcaba la construcción de la denominada *casa fenicia*.

La fase más reciente (I) registrada en los cortes A2, A3 y BC, que fue fechada entre los siglos VI-IV a.C., contenía cerámicas mezcladas desde el Bronce Final hasta el año 300 a.C., en una de sus fases se reparaba la muralla en A2, aparecía cerámica mezclada con mayoría de ejemplos de origen fenicio de los siglos VIII-IV a.C. en A3, y se observaba la reparación de M1 y paredes adosadas a ese muro principal; finalmente, en BC se localizó cerámica ibérica y cartaginesa y la construcción de la casa denominada ibero-púnica.

A partir de esta síntesis y en relación con las murallas de Tejada, que es el tema principal de este trabajo, para los autores la ocupación, el sitio comenzó en la fase IV de Bachmann desprovisto de fortificación como un asentamiento abierto desde el Bronce Pleno o *Bronze do Sudoeste*, conformado por cabañas realizadas con materiales perecederos hasta el siglo IX a.C. De esta manera, de acuerdo con la cronología y la explicación histórica que ahora manejamos, el sitio se ocupó desde el Bronce Medio en la primera mitad del II Milenio, se observa continuidad hasta un Bronce Final en su Horizonte Formativo, con continuación a través del Horizonte Clásico (GÓMEZ, 2013a-c), y perdura sin muralla hasta los inicios del siglo IX para coincidir con la presencia de comerciantes tirios en Huelva².

² No puede negarse la posibilidad de que la primera muralla comenzara en momentos antiguos de la existencia del asentamiento, al menos en la zona más alta, toda vez que su técnica constructiva se conoce en el Suroeste desde el Bronce Pleno.

La construcción de la primera muralla (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: figs. 247 y 249), se realizaría en la Fase III de Bachmann, de los siglos IX-VIII a.C., que coincide con la presencia de las primeras muestras de cerámicas a torno y que, como veremos más adelante, no significa que se hubiera construido con técnicas orientales o de tipo fenicio de la Edad del Hierro (Figs. 2-3). De acuerdo con el análisis de la construcción y a partir de la trinchera A, la Fase II de la fortificación es explicada como refuerzo del muro defensivo inicial (BLANCO y ROTHENBERG, 1981) y así aparece descrito en las anteriores figuras originales, pero también podría corresponder bien a un primer bastión de retención semicircular que reforzaba la primera muralla que después se macizó, quizás inmediatamente, o bien a una segunda línea de muro realizada con posterioridad para aumentar el grosor del primero, según pudo verse después en el Corte A1³. La Fase III de la fortificación como aparece en la fig. 249 corresponde a la construcción del bastión de planta semicircular que se presenta en el Corte A1.

El resto de trabajos que se observan en la zona más meridional de la muralla, según se advirtió en las excavaciones correspondientes, debe relacionarse con reparaciones del circuito defensivo en momentos posteriores al siglo VII a.C., o la Fase IV, que solo es la lógica superestructura de la muralla construida con tapial que no se ha conservado.

En relación con el sistema constructivo de la primera fortificación, se explica a ésta como un recinto de 1640 m de longitud que abarca una superficie de 10,42 hectáreas (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 229; fig. 245), descrito como *...un terraplén [...] compuesto de tierra y piedras y*

³ El atento estudio de la Fase II, tal como aparece en la figura 247 (Blanco y Rothenberg, 1981: 236), muestra una cierta diferencia en la disposición de los mampuestos de la única cara exterior y en el relleno de cascotes y tierra del muro macizado si los comparamos con el muro principal o Fase I, que podría confirmar una diferencia cronológica que al menos sí se observa en la tecnología constructiva.

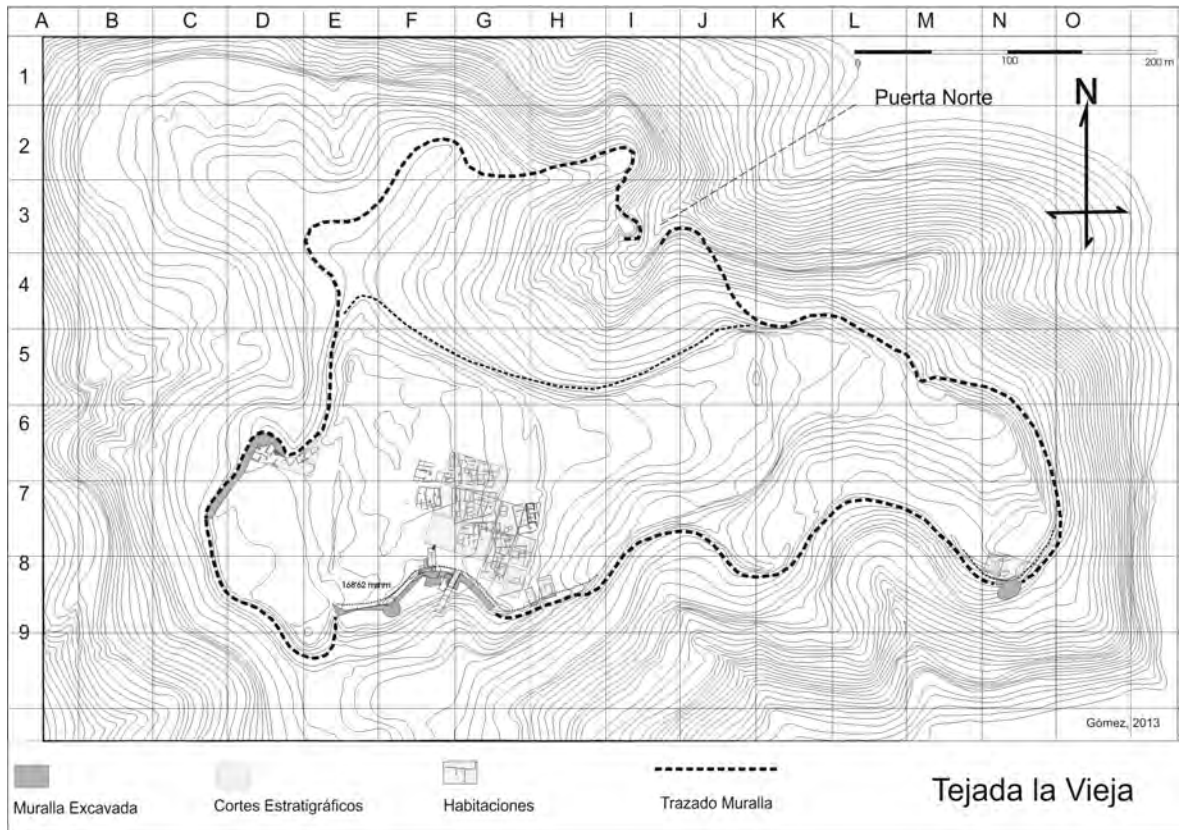


Figura 2. Planimetría de Tejada la Vieja con los cortes realizados y su entorno más inmediato.

revestido por muros de mampostería (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 235). Esta construcción disponía también de *...elementos singulares de defensa en forma de torres, emplazadas en lugares estratégicos* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 236). No se trata de una construcción simple, sino que en *...otras zonas la defensa lineal aparece desdoblada, e incluso multiplicada, como sucede en el centro del frente meridional y, sobre todo, en la vaguada del norte* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 236), donde la puerta más baja de la ciudad *...estaba protegida por torres y por muros emplazados a media ladera* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 236). También se explica que el muro o *agger* en algunas zonas parece de menor potencia que en otras, pero por estar situado en espacios donde la empinada pendiente externa supera el 50%, lo cual parece fue consi-

derada suficiente dificultad y no hizo necesario aumentar su consistencia (Figs. 3-4).

En realidad, en cuanto al sistema constructivo empleado, se explica como *...un amontonamiento artificial de piedras y tierra* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 238), que a simple vista según se observa en la fig. 247 que hemos reproducido en nuestra Figura 5, parece *...una masa caótica* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 238), pero que su atento estudio indica que está formado por *...muros longitudinales y de una estratificación irregular interna que constituyen una obra de ingeniería elemental, pero concienzudamente realizada* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 238).

Más adelante, de acuerdo con la estratigrafía estudiada en el Corte 1, el proceso constructivo

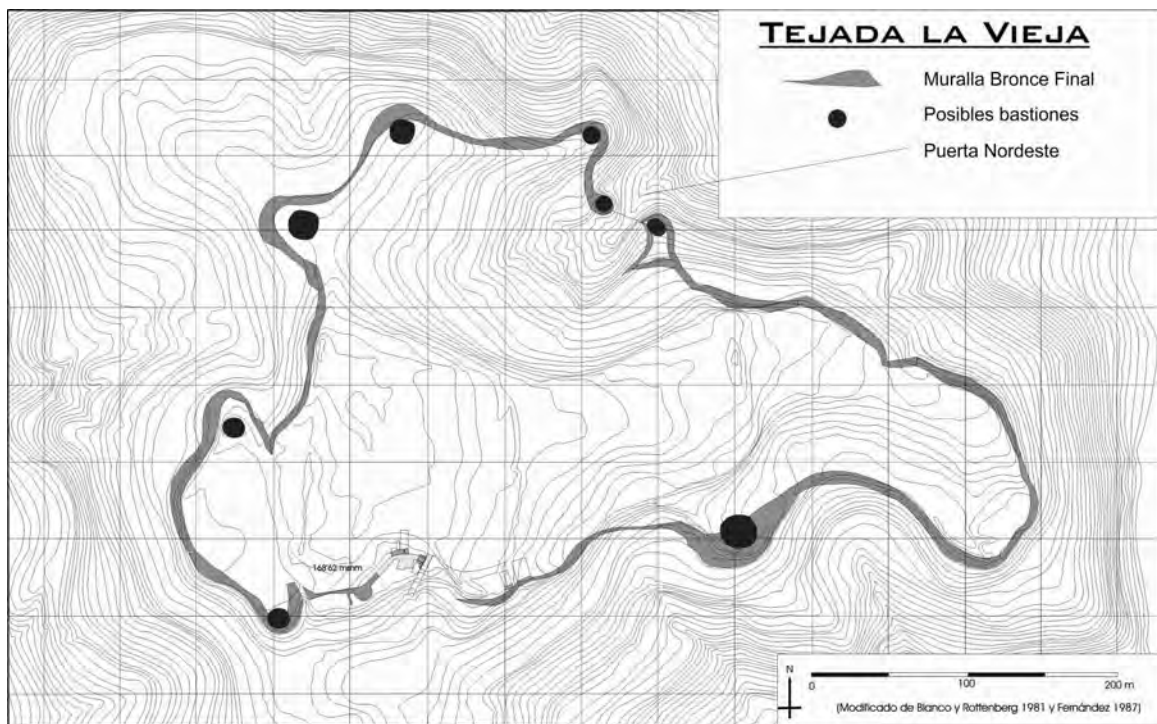


Figura 3. Tejada la Vieja según Blanco y Rothenberg (1981).

se explica a partir de *...una zanja de cimentación, de 1,22 m de profundidad máxima y de 3,40 m de anchura, con el fondo inclinado en el sentido de la pendiente* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 238). La construcción del lienzo defensivo propiamente dicho se hace sobre esa zanja como *...un muro de sección trapezoidal, esto es, con ambas caras en talud, más acusado el de la cara exterior que el de la interna ...[que]... se labró colocando mampuestos en las caras exteriores, y se rellenó de piedras, asentadas en una mezcla de tierra y cal* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 238). Se amplía esta explicación interpretando que de forma sincrónica, o después de un tiempo relativo, el primer muro *...recibió como refuerzo un segundo muro -Fase 2- adosado por el exterior, de 3,60 m de ancho, del que sobresale un macizo de planta semicircular hasta una distancia de 3,80 m de su paramento en talud* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 238). Por sus características constructivas, de acuerdo con estratigrafía

publicada en 1981, la Fase II no puede considerarse plenamente en sincronía con la Fase I, toda vez que ni la inclinación de las caras exteriores ni la estratificación de sus rellenos son idénticas. Además, es fundamental que la más reciente no tenga fosa de sedimentación. En cualquier caso, no podemos saber qué tiempo pudo transcurrir entre la construcción de una y otra. Como por el interior también se adosaron cuerpos en momentos más recientes, los cuales cortaron los muros de edificios ya amortizados (GARCÍA, 1989) que se apoyaban por el interior en el cuerpo de la ¿Fase I?, tampoco puede asegurarse con facilidad esa circunstancia. De todas formas solo nuevas excavaciones con ese fin podría arrojar luz con cierta garantía.

En relación con estas construcciones de la Fase II, se entiende que la disposición de ambas fábricas *...difiere un tanto de la que hemos observado en el muro de la Fase 1: tras el muro exterior...* [o cara

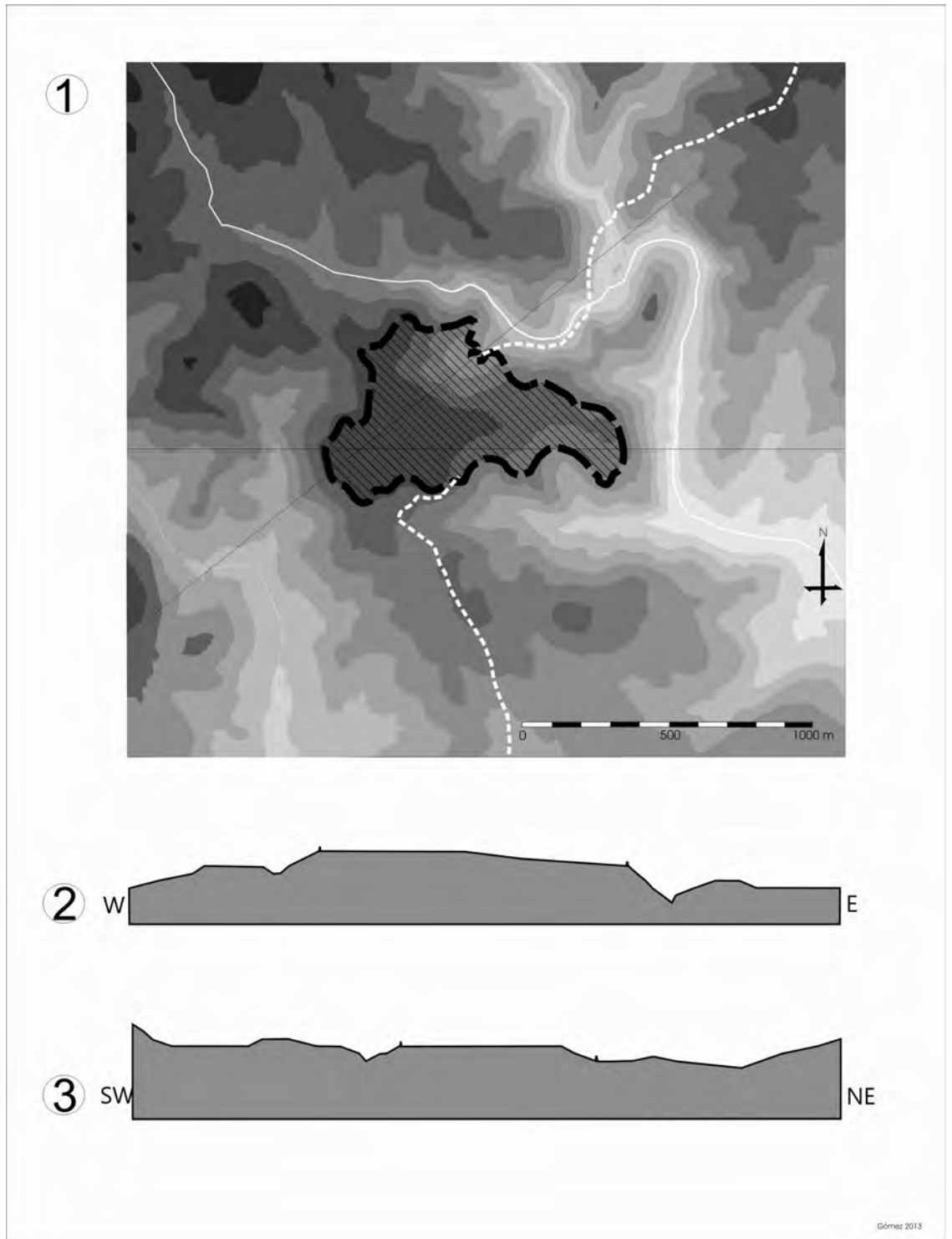


Figura 4. Cortes del asentamiento en sus ejes longitudinales que muestran la utilización estratégica del lugar.

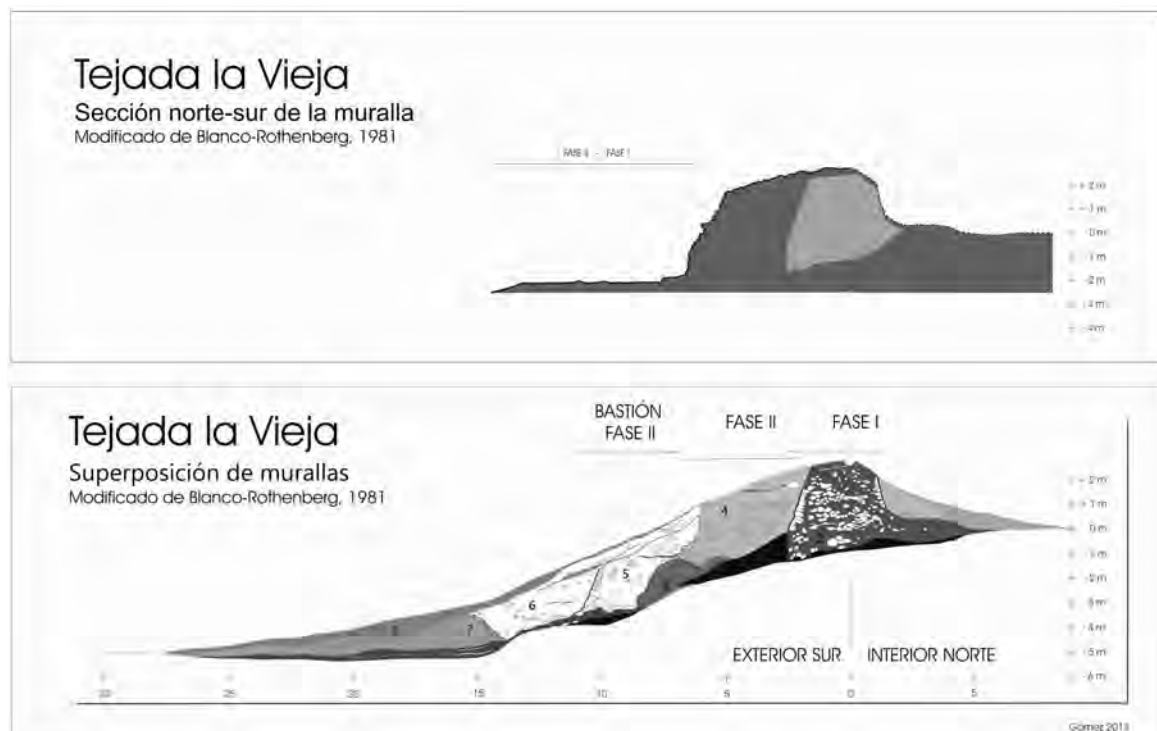


Figura 5. Corte con las fases de construcción de la muralla en su zona meridional.

exterior] ...de mampuestos careados, se observa una estratificación bastante nítida, en la que alternan tongadas de piedras sueltas (de 40 a 70 cm de espesor) con capas de tierra sin cal (alrededor de 30 cm de espesor) (BLANCO y ROTHEBERG, 1981: 238-239).

En la zona extramuros, la estratigrafía que se observa en el corte A1, 1-3, muestra que en el nivel 3 de A1, 2-3, depositado sobre la superficie de su momento, se fecha por materiales desde finales del siglo VIII a.C., lo cual confirmaría que las fases II y III de la muralla corresponden a momentos posteriores a la primera fase. En ese nivel 3 más profundo aparecieron cerámicas locales del Bronce Final de los Horizontes Clásico y Residual según los números 8-12 de la figura 255, pero también los números 13 y 14 de la misma, que en Huelva corresponderían al Horizonte Formativo más antiguo. Así, a partir de estos materiales, sin duda se confirma la construcción de un primer

muro con técnica del Bronce Final local preferencia consistente en un cuerpo macizo por la superposición por gravedad de mampuestos exteriores retranqueados en cada una de sus hiladas horizontales, formando paredes más o menos lisas y regulares al exterior en talud, de diferente inclinación por el exterior y por el interior, con el espacio entre ambas paredes o caras lisas relleno con ripios y tierra o grava menuda (Fig. 05, a). Las siguientes fases corresponden a reparaciones puntuales o bien a haberse duplicado el espesor de ese primer muro, al menos en la zona más meridional del circuito, que es donde únicamente se ha excavado.

1.2. Análisis y definición de la cultura tartésica según Tejada La Vieja y Huelva

Desde el comienzo de las actividades de este proyecto, en Tejada la Vieja se han llevado a cabo di-

versas actividades de campo en los años 1983 (FERNÁNDEZ, 1989), 1984 (FERNÁNDEZ, 1989), 1985 (FERNÁNDEZ, 1987a; FERNÁNDEZ, 1989), 1986 (FERNÁNDEZ, 1987b; FERNÁNDEZ, 1989), 1987 (FERNÁNDEZ, 1989; FERNÁNDEZ, 1990), 1989 (FERNÁNDEZ, RUFETE y GARCÍA, 1991), 1991 (FERNÁNDEZ, RUFETE y GARCÍA, 1993), 1997 (GARCÍA, FERNÁNDEZ y RUFETE, 2001) y finalmente en 2006 (GARCÍA, 2007), de las que todavía no hay un reflejo completo de las actividades realizadas en una Memoria Científica como exige el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es seguramente el impedimento de su continuación investigadora al equipo director.

Sin embargo, como se ha visto, se cuenta con una abundante relación de publicaciones de diversa consistencia, donde es posible reconocer sin demasiada profundidad el alcance de las actividades de campo antes mencionadas. Debe destacarse por su mayor contenido el volumen que describe las campañas de 1983 a 1987 (FERNÁNDEZ, 1989), pero de las siguientes tan solo se dispone de los artículos descriptivos publicados en los preceptivos Anuarios Arqueológicos de Andalucía y, de forma circunstancial, los informes-memoria inéditos, también preceptivos, entregados a la Administración en su día, los cuales aportan escasa información, ya que se entendieron como una síntesis previa a la memoria científica final de resultados de cada proyecto.

En esa única publicación extensa de hace más de veinte años, se reconoce el empleo en la muralla de técnicas constructivas muy específicas y la realización de sucesivas remodelaciones (GARCÍA, 1989: 95). La muralla se levanta mediante la edificación de *...dos lienzos, el exterior en ligero talud, contruidos con grandes bloques calizos trabados sin cualquier tipo de argamasa. El interior entre lienzos fue rellenado con tierra, piedras, cerámicas..., dispuestas de forma desordenada hasta completar la altura de dicha construcción* (GARCÍA, 1989: 96), hoy desconocida. La fábrica se acomoda a la pendiente, observándose en algunas zonas rellenos de nivelación con grandes bloques de piedra caliza sin trabajar colocados

entre la muralla y el cerro, y se afirma que no existe una fosa de cimentación⁴, sino que la obra, en las zonas excavadas, se apoya directamente sobre el suelo de laja natural. Más adelante se explica que *...Apoyando en el lienzo exterior, sobre las últimas hiladas inferiores se disponen dos hileras de lajas constituyendo un pie de amigo... [con] ...una base de pequeñas lajas formando un firme sobre el que se apoya dicho pie... [pero] ...su utilización no ha sido continuada a lo largo de todo el perímetro* (GARCÍA, 1989: 98). Ese 'pie de amigo', o mejor zapata, se utiliza tan solo en una de las compactaciones exteriores para engrosar la primera muralla, como vemos a continuación, y no en la primera fase.

En momentos posteriores *...se construyó un segundo lienzo exterior, que se inicia en un recodo que hace la muralla y continúa siguiendo la dirección del lienzo más antiguo hasta sobrepasar el corte efectuado por el Dr. Blanco, donde quedan marcados los dos lienzos exteriores* (GARCÍA, 1989: 98). Además de este *...nuevo lienzo de muralla se añaden elementos de refuerzo, como son dos contrafuertes cuadrangulares situados uno al Oeste del corte efectuado por D. Antonio Blanco y otro el cortado por él* (GARCÍA, 1989: 98).

Como muestra de las reparaciones o adiciones de cuerpos a la primera muralla, se menciona que *...por detrás del contrafuerte circular, aparece en dicho lienzo un corte que refleja un arreglo posterior realizado con la misma técnica, pero para el que se utiliza un tipo de tierra más amarillenta y de diferente textura* (GARCÍA, 1989: 98).

⁴ Se trata de una interpretación diferente a la de Blanco y Rothenberg (1981: fig. 247) que, como aparece en las Figuras 5 y 6, la fosa era la base que sustentaba a la primera muralla. Tal vez el caso es que aquí se describa una parte de la muralla vista desde el exterior que podría corresponder a modificaciones posteriores y donde la zapata impide ver la evidente fosa realizada para levantar el muro de la Fase I, mientras que el Corte A de Blanco y Rothenberg mostraba la estratigrafía lateral de esa muralla más antigua o construcción base, donde era palpable y manifiesta la fosa de cimentación.

En relación con la evolución del conjunto de fortificaciones de la ciudad, el *...empleo de la misma técnica y material en ambos elementos apoyados y en el arreglo del lienzo, hace pensar en una cierta continuidad en su realización. Esta contemporaneidad podría establecerse también entre la construcción de la muralla y la del contrafuerte circular* (GARCÍA, 1989: 99)⁵.

La cronología relativa de estas estructuras se estima a partir de las cerámicas que se documentaron en el relleno de uno de los lienzos añadidos y en el del contrafuerte cuadrangular, todas de la segunda mitad del siglo VII a.C., que entendemos, lógicamente al ser más antiguas que la construcción en ese lugar, que se tomaron de la superficie ya antropizada para rellenar el contrafuerte en un momento posterior a la cronología relativa de las mismas, que viene definido por la presencia del ánfora samia localizado en la base del Corte B-2.

Asimismo, las estratigrafías realizadas por el exterior, lógicamente no demasiado consecuentes dadas la remodelaciones y los diferentes rellenos con sedimentos procedentes de basuras del interior del recinto, situados además en una zona de ladera con continuos movimientos de paquetes heterogéneos por escorrentía superficial y otros agentes morfológicos de tipo natural, además de los antrópicos siempre posibles, deberán ser contrastadas con las llevadas a cabo en el interior, donde se parte de *...un ambiente de cerámicas indígenas, pero con presencia de fragmentos atípicos a torno* (GARCÍA, 1989: 103), lo cual podría indicar que la muralla se construye *...en un momento que es paralelizable con la Fase III de San Bartolomé de Almonte, lo que hace pensar en una cronología de fines del siglo VIII a.C. para el inicio de la edificación* (GARCÍA, 1989: 103). Aquí se critica la cronología aplicada en su día por Blanco y Rothenberg a la muralla, sin advertir que se trataba de una zona alterada por las modificaciones que precisamente se describían.

⁵ En la figura 247 de Blanco y Rothenberg que aquí hemos reproducido en nuestra Figura 5, se observa que las técnicas constructivas no son iguales.

Finalmente, se resume que *...la muralla de Tejada la Vieja se construyó a fines del siglo VIII a.C. y que dadas sus características, materiales y técnica constructiva, debió ser reparada con relativa frecuencia, siendo los contrafuertes cuadrangulares y el lienzo que los acompaña un claro ejemplo de esta realidad, pero sin que por ello debemos pensar en una construcción por fases* (GARCÍA, 1989: 104).

Estas conclusiones servirán reiteradamente para describir el origen y la continuidad de la ciudad que serán seguidos por muchos investigadores, así como para confirmar incluso la evolución de la Protohistoria en la Tierra Llana de Huelva y del Suroeste en general, siempre basados en los datos que en su día aportaron Huelva, San Bartolomé, Tejada y Peñalosa y, por ello, ignorando la existencia de los sitios de Aznalcóllar, de la misma Niebla, o de cualquier otro sitio sincrónico publicado. Como ejemplo, más adelante veremos la similitud de conclusiones utilizadas durante más de dos décadas aunque, por el espacio que disponemos, no podemos ser exhaustivos y para ello solo utilizaremos los trabajos que entendemos son más importantes o que deben resaltarse. Debe quedar claro que en los trabajos previos a la década de los noventa nunca se habla de tramos con casernas, ni tampoco de muros transversales para conformar espacios cerrados homogéneos, y nunca se describe la construcción como obra realizada con muros externos alzados de forma independiente, sino como una obra única, macizada con caras lisas y un diseño de espacios continuos, que bien podrían contener un relleno de material heterogéneo o bien dejarse vacíos al uso, según los ejemplos orientales.

1.3. Dinámica de asentamientos y evolución de Sistemas Naturales. La secuencia Holocena del Litoral y Prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir

En este Proyecto, llevado a cabo entre 1990 y 1995 desde el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva (CAMPOS y GÓMEZ, 2001), aunque lógicamente nunca se actuó específicamente

en Tejada, fue necesario incluir a la ciudad protohistórica en el conjunto de sitios conocidos si lo que se pretendía era el estudio general de la Tierra Llana de Huelva. Partiendo del análisis de los datos publicados de las excavaciones realizadas y teniendo en cuenta al resto del territorio comprendido entre los ríos Guadiamar y Guadiana, siguiendo específicamente el registro arqueológico mostrado por Blanco y Rothenberg (1981), entendíamos que Tejada la Vieja debería haber comenzado su existencia en algún momento de la Edad del Bronce como indicaba ese registro arqueológico, sin dudas durante el II Milenio a.C. de acuerdo con las cerámicas detectadas, pero solo como un poblado abierto de cabañas dispuestas de forma aleatoria sobre la superficie de las terrazas que posteriormente se rodearían de una muralla de piedra.

A pesar de lo establecido con anterioridad (FERNÁNDEZ, 1989), entendíamos que desde el principio su orientación económica y su cronología estaría vinculada principalmente con la explotación agropecuaria de su entorno más inmediato, en especial por su condición de ecotono⁶. Además, la escasa presencia de escorias de plata en superficie y la relativa abundancia de fusayolas (FERNÁNDEZ, 1989: 166) indicarían una importante actividad relacionada con la obtención de subproductos de la cabaña ganadera de tipo lanar. Junto con la explotación agropecuaria del entorno, deducíamos que esas deberían ser las principales actividades de los asentamientos de cabañas que se conocían en el conjunto de la Tierra Llana de Huelva, y no la reiterada alusión a la producción minero-metalúrgica, tal vez una actividad estacional, especialmente si el asentamiento hubiese sido ocupado por primera vez a partir de finales del siglo VIII a.C. o en los inicios del siguiente siglo.

⁶ Esta condición de ecotono hacía posible la explotación agropecuaria de los recursos del subsistema situado al sur y, asimismo, del uso de la zona norte para aprovechar sus pastos con la ganadería lanar y con la explotación de las pequeñas minas de cobre de ese entorno desde el II Milenio a.C. En realidad Tejada debería considerarse un punto intermedio entre agricultores y mineros.

Por su situación específica y características estructurales, como asentamiento abierto y desde un punto de vista político y social, Tejada debería haber sido un lugar vinculado política y económicamente, como otros semejantes, al importante centro hegemónico de Aznalcóllar, situado éste a escasos kilómetros hacia el noreste, pero fácilmente accesible por una importante vía de comunicación de gran tradición en la zona, que sería el verdadero centro distribuidor del cobre y de la plata de sus minas (GÓMEZ, 2006).

Desde el análisis de las estratigrafías publicadas y su integración en los modelos territoriales que aplicábamos en el Proyecto, y en especial a la evolución natural y antrópica del medio, su continuidad ocupacional vendría impuesta por la evolución experimentada por la sociedad occidental del Bronce Final, y por la presencia del comercio y colonización fenicia que en esa década se entendía condicionaría el desarrollo del Período Orientalizante. El hecho que se amurallase por primera vez en el siglo VII a.C., según observábamos en el corte C-1, indicaría primero una génesis y fases evolutivas semejantes a la observada en otros sitios abiertos como San Bartolomé de Almonte, que le darían continuidad a lo largo del siglo VIII a.C. y parte del siguiente, donde tendrían lugar las actividades metalúrgicas al haber entablado relaciones comerciales con los gaditanos, en cualquier caso a través de Aznalcóllar, que explicaría la escasa presencia de escorias en el sitio según J. Fernández y C. García (1989: 113).

La construcción de la primera muralla entre finales del siglo VIII a.C. (GARCÍA, 1989: 104), o a lo largo del siglo VII a.C., tal vez en sus momentos finales como parecía mostrar el registro arqueológico reconsiderado por nosotros (GÓMEZ, 1997), indicaba que la evolución de Tejada debería estimarse en el seno de los nuevos aires que experimentó la Tierra Llana de Huelva en esos dos siglos coincidiendo con la fase orientalizante. Su situación dominando el paso de La Garganta en el camino natural hacia Riotinto y también hacia las minas de Aznalcóllar, una vez amuralladas las mesetas, la convertirían en una plaza fuerte desde donde controlar un posible acceso

desde Niebla y Huelva en defensa o como protección de los centros amurallados desde el Bronce Final en Los Castrejones y en El Castillo de Aznalcáollar (HUNT, 2003), que debían guarnecer su comercio directo a través del río Guadiamar con la bahía de Cádiz, en contraposición al comercio directo de los fenicios con la ría de Huelva.

En realidad esta nueva situación como sitio amurallado la dotaban de un aspecto relevante que, tal vez, sirviera para que el proceso de abandono de los sitios abiertos que tendría lugar en estos momentos terminara en ella incorporando nuevas gentes a la ciudad, convirtiéndola así en un hito importante para el poblamiento local del conjunto del territorio, pero sin dudas no antes del siglo VI a.C., sino especialmente a partir del siglo V a.C., lo que nos llevaba ya a un período histórico diferente.

En relación con la ocupación del sitio, como ya sabíamos, la evidencia de una fuerte presencia del Bronce Final se reconocía en los cortes publicados, e incluso en su día los autores de las primera excavaciones admitían *...la posibilidad de que por lo menos una gran parte de la época del agger sea anterior a presencia asidua de los fenicios en Tejada o a los efectos de su comercio* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 247). En relación con esta posibilidad, sobre la superficie base de esos cortes se han documentado unas primeras sedimentaciones que habían sido consideradas de forma diferente según los autores. Se trata de un suelo natural de color rojo y apariencia arcillosa formado por *terra rossa* coluvionada en procesos naturales por la descalcificación de las calizas de borde de cuenca que integran el sustrato geológico del resalte donde se encuentra Tejada, que A. Blanco y B. Rothenberg estimaron que esa formación era simplemente *...el suelo virgen* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 246), mientras que J. Fernández lo describe como un estrato que *...puede interpretarse como la "nivelación" o preparación del lugar para habitarlo* (FERNÁNDEZ, 1989: 122). Es decir, que para unos sería un suelo natural, tal vez solo antropizado, y para otros un suelo antrópico.

Por encima de esa fase natural más profunda, en

el Corte A3, sobre ese sustrato base, se documentó una *...capa de tierra caliza, de 8 a 10 cm de espesor* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 246), y en el Corte A3 *...piedrecillas y polvo de caliza* (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 249), mientras que en el Corte C1/85 J. Fernández explica la existencia de *...un estrato de color amarillento y poca potencia, constituido por piedra molida y cal, muy compactado y duro* (FERNÁNDEZ, 1989: 122). Como se ha dicho, estas formaciones sedimentarias sin duda responden a procesos físico-químicos de recalcificación-nodulización del carbonato cálcico existente en todo el yacimiento y su entorno, que son el resultado de un proceso pedológico que podría corresponder a una fase temporal en la que la presencia humana no fue muy intensa y que, al menos, representa una clara discontinuidad estratigráfica y ocupacional con lo anterior, que por su registro arqueológico incorporaba materiales de la Edad del Bronce con superficies rodadas y de ahí su cronología amplia (BLANCO y ROTHENBERG, 1981). El sustrato base no aporta otros materiales que los típicos moldeados a mano de la Edad del Bronce, excepto en el corte C-1, en el que J. Fernández menciona la existencia de tres fragmentos atípico a torno *...que ponen de manifiesto la presencia foránea en Tejada desde el inicio de la ocupación del lugar* (FERNÁNDEZ, 1989: 125), aunque en este momento de la investigación, sin conocer la cronología de los fragmentos al tratarse de paredes de galbos atípicos, no significan nada (GÓMEZ, 2013a).

1.4. Referencias a Tejada la Vieja en otros proyectos y trabajos específicos relacionados con las murallas protohistóricas meridionales

Desde la década de los ochenta se han hecho múltiples referencias a Tejada y a su necesaria integración en la Protohistoria occidental, que lógicamente no podemos tratar aquí de forma exhaustiva. No obstante, a continuación, recogemos una selección de trabajos que pueden afectar positivamente a la explicación que hoy puede hacerse de las técnicas constructivas utilizadas en las fortificaciones de la zona, en especial qué

corresponde a la tradición ancestral de la Prehistoria reciente local y qué puede asociarse con la presencia de orientales en general.

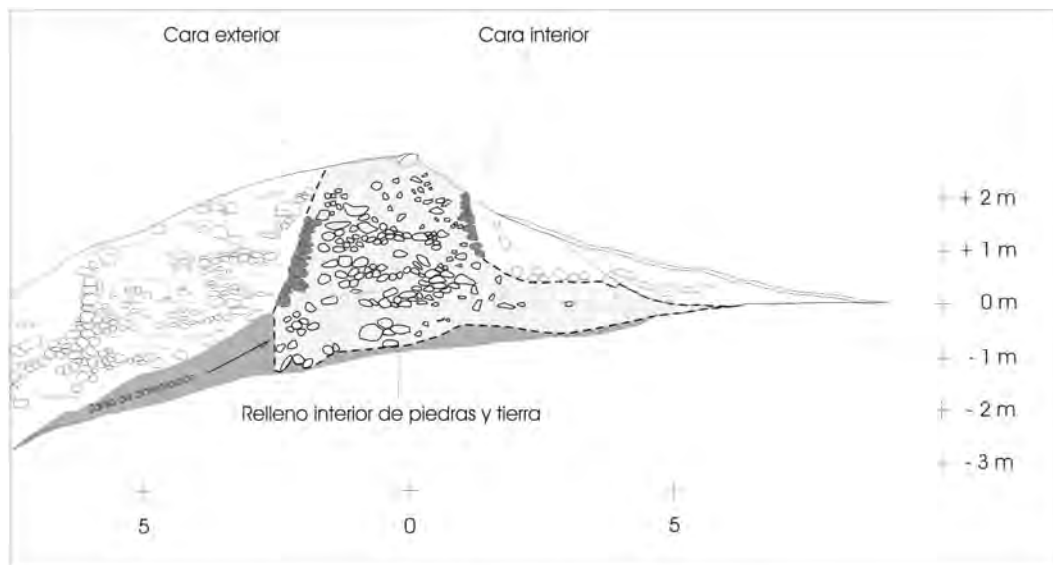
En un trabajo publicado en los años finales del pasado siglo XX, F. Barrionuevo, D. Ruiz Mata y C. Pérez al estudiar las murallas del sitio gaditano del Castillo de Doña Blanca, por su relación con el sistema constructivo que algunos autores han comparado con Tejada la Vieja, nos interesa la descripción que hacen de las murallas orientales de casernas como un entramado formado por *...dos muros paralelos y otros transversales dejando espacios intermedios a modo de habitaciones o almacenes. Se consigue así una muralla reforzada que en caso de necesidad, puede ser rellenada de piedra y tierra, obteniendo una anchura cuatro o cinco veces mayor que la original* (BARRIONUEVO, RUIZ y PÉREZ, 1999: 116). En realidad se trata de una arquitectura que nada tiene que ver con las técnicas utilizadas en sitios locales de la Edad del Bronce peninsular, y que tendría que ser resultado de la implantación de nuevas técnicas orientales adquiridas no antes de los siglos IX-VI a.C.

En los inicios del nuevo milenio, J. Fernández y C. García (2001) volverán a exponer sus datos de la muralla de Tejada la Vieja en un trabajo relacionado con la arquitectura orientalizante. Siempre en la tesitura de elegir cuidadosamente los trabajos de otros investigadores y los sitios protohistóricos a citar, entienden el muro del Cabezo de San Pedro como un ejemplo claro de las técnicas fenicias que se impondrán en el Suroeste, y para la necesidad de contar con murallas, que la *...creación "ex novo" que hasta el momento se evidencia no permite considerar dicha necesidad sin que la ciudad se desarrolle previamente, salvo que se parta de un concepto también extraño a la propia población indígena, como el de la delimitación del espacio urbano, sobre todo con un elemento de poder y prestigio como la muralla que rodea a Tejada la Vieja* (FERNÁNDEZ y GARCÍA, 2001: 164-165). Se volverá a reiterar que allí la muralla *...se adecua perfectamente a la topografía, no teniendo fosa de cimentación sino que se apoya directamente sobre el suelo natural del*

cerro (FERNÁNDEZ y GARCÍA, 2001: 165), que como vemos continúa ignorando la interpretación de Blanco y Rothenberg (1981), tal como se observa en nuestra Figura 5. Además, *...los contrafuertes que se construyen al mismo tiempo que la muralla tienen forma redondeada y están realizados con el mismo tipo de mampuestos calizos que la muralla inicial* (FERNÁNDEZ y GARCÍA, 2001: 164-165). También se reitera no poder hablar de urbanismo planificado aunque se vuelve a mencionar el *...pavimento rojo* que identificaron con la formación natural antropizada documentada en los estratos más antiguos.

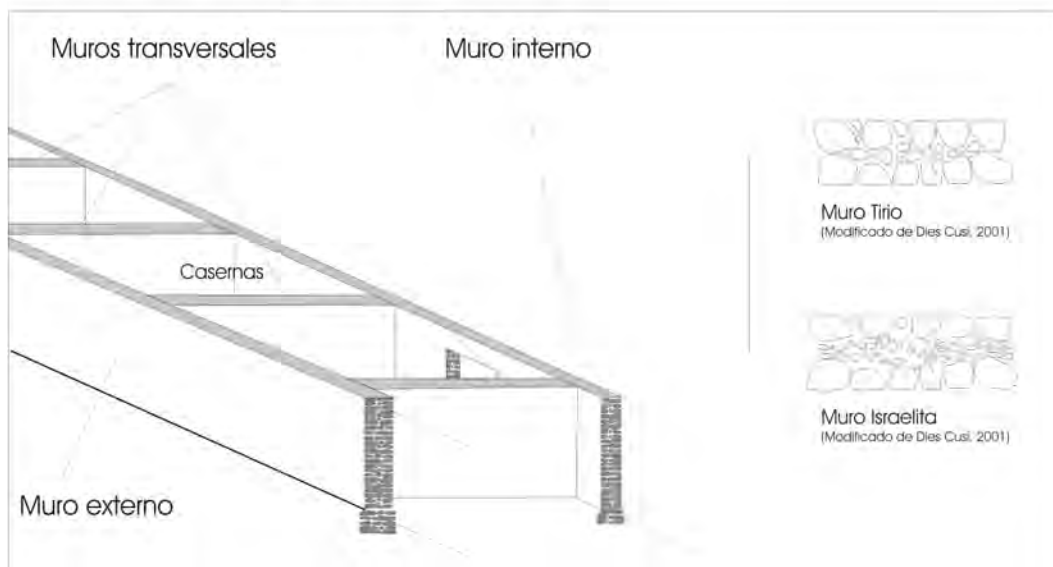
E. Dies Cusí también sigue la cronología de las murallas de Tejada de acuerdo con J. Fernández y C. García (DIES, 2001: 95; FERNÁNDEZ y GARCÍA, 1989), considerándolas construidas *a la fenicia*, solo por su revestimiento de arcilla⁷, y estima que la ciudad amurallada estaba controlada por los fenicios de Gadir. Al considerar la fortificación poco resistente, más que a defensa, estaría vinculada a fines propagandísticos, puesto que la ciudad ejerce *...las funciones de garante de toda la red de explotación...* [de la plata] *...y...* [de su] *...transporte* (DIES, 2001: 99). Tejada sería pues *...una población indígena que está trabajando para los fenicios de la costa* (DIES, 2001: 99), en realidad *...un sistema de explotación en el cual la infraestructura es fenicia y la mano de obra es tartésica...* [y] *...la aristocracia local no está presente en estos centros, limitándose su labor a asegurar la continuidad de la explotación y el suministro de mano de obra* (DIES, 2001: 99). Realmente entendemos todo ello como una serie de disquisiciones históricas y estructurales fundamentadas tan solo en la explicación desajustada de la realidad del registro arqueológico de Tejada, que como se ve no admite esas posibilida

⁷ En otro lugar hemos mencionado que los supuestos revestimientos de arcilla o de cal podrían relacionarse con la recristalización del carbonato de calcio local, el cual circula disuelto en el agua de lluvia entre las piedras de la muralla, y no es un revoco intencionado para dar consistencia y prestancia a la fábrica. Es el mismo caso del Castillo de Doña Blanca o de Niebla, donde el sustrato contiene abundante cal.



a) Primera Fase de la Muralla de Tejada

Modificado de Blanco y Rothenberg, 1981



b) Esquema estructural de las murallas orientales de Casernas.

Gómez, 2013

Figura 6. a) Detalle de corte de la muralla de Tejada la Vieja s/ Blanco y Rothenberg (1981), como ejemplo de la técnica occidental y b) Técnica constructiva de las murallas orientales de casernas.

des, pues comprobamos que ni siquiera se cita a Blanco y Rothenberg (1981) y se da por sentada la explicación del segundo proyecto.

En relación con un amplio estudio de las murallas Tartésicas que ha tenido gran repercusión, para J. L. Escacena las murallas de Tejada se construyeron *...mediante dos paramentos paralelos que dejaban en su interior un amplio espacio relleno de piedras irregulares, barro y cascote* (ESCACENA, 2002: 74-75), que es realmente la técnica utilizada, pero esta construcción poco tiene que ver con la específicamente oriental del Castillo de Doña Blanca o de otros sitios del Suroeste, en especial para su Fase I de acuerdo con Blanco y Rothenberg, 1981 (fig. 247). Para su adscripción cronológica menciona la primera atribución de esos investigadores (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: 246) a comienzos del siglo VIII a.C. porque ahora ya implica la presencia fenicia en Occidente, aunque entiende que los trabajos posteriores, al ser más amplios y siguiendo a C. García (1989: 103-104), han permitido rebajar su cronología *...hasta finales de dicha centuria, y ha documentado arreglos y añadidos de la segunda mitad del siglo VI a.C.* (ESCACENA, 2002: 75). También es interesante para asentar su explicación orientalista de las consideradas murallas tartésicas, que estime que *...tanto la ciudad como su muralla se fundaron a la vez, sobre una meseta escalonada que carecía de ocupación anterior* (ESCACENA, 2002: 75), lo cual contradice completamente lo manifestado con anterioridad por Blanco y Rothenberg (1981), aceptando incluso *...la inexistencia de estratos del Bronce Final... [que] ...impide relacionar directamente este tipo de defensas en talud con las poblaciones residentes en Andalucía occidental antes de la llegada de los fenicios* (ESCACENA, 2002: 75).

Como ejemplo de los fundamentos de su crítica, en esta misma línea también desdeña la atribución a una Edad del Bronce del II Milenio o de inicios del I Milenio a.C. de las fortificaciones similares de La Papua o la de El Trastejón, ambas en la Sierra de Huelva, entendiendo que debía esperarse hasta contar con pruebas más directas para atribuirles a ocupación de época tartésica.

En el momento presente ya se cuenta con suficientes dataciones de C¹⁴ para El Trastejón (HURTADO, 2007; GARCÍA SANJUÁN y HURTADO, 2011; GARCÍA SANJUÁN y ODRIOZOLA, 2012), un asentamiento claramente con ocupación del Bronce Pleno al Bronce Final del II Milenio a.C., o de sitios sincrónicos como Medellín (JIMÉNEZ y GUERRA, 2012), y de otros muchos cuya mención sería demasiado prolija aquí y que, no obstante, aparecen en este trabajo.

Para tipificar las murallas tartésicas, utiliza el ejemplo poco conocido del Cerro de El Castillo en Aznalcóllar, uniendo las dos murallas superpuestas documentadas en un único sistema constructivo en el que la muralla de la Edad del Bronce más profunda (GÓMEZ, 1997: 301; GÓMEZ, 2006: Taf. 1, b), fue construida con técnicas específicas según se observaba *de visu* en la década de los noventa (Fig. 07). Se trata de *...un basamento de sustentación, de perfil exterior inclinado, y una parte superior de paramentos verticales* (ESCACENA, 2002: 77), que se correspondería con la segunda muralla del Período Orientalizante que se le superpone, y que no sería más que la superestructura del sistema defensivo que define su Clase A, aunque ambos cuerpos se realizaran con técnicas y en tiempos diferentes; el primero como un muro único compuesto de dos caras planas en talud al exterior y con relleno compacto de piedras, ripios y bastante tierra acomodadas entre líneas de lajas dispuestas como rafas o capas horizontales, según se observaba entonces, y el segundo con muros independientes verticales al exterior y tal vez con tirantes perpendiculares trabado con ambos muros -interior y exterior- como se definen las murallas de compartimientos o casernas rellenas, al contener bloques de piedra bastante homogéneos (Fig. 06, b).

Del siguiente año se cuenta con un trabajo extenso en el que Tejada la Vieja y sus murallas tienen un papel fundamental (GARCÍA, 2003). No obstante, son pocas las novedades que podemos mencionar aquí a no ser la reiteración de las conclusiones de la década de los ochenta, aunque se hace especial hincapié en resaltar la presencia *...continuada de grupos orientales en el entorno*

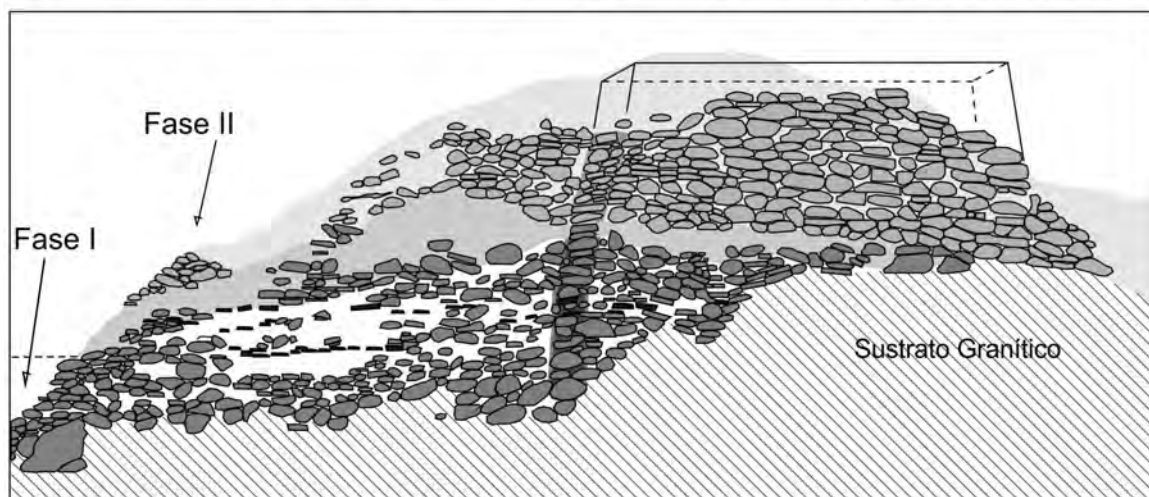


Figura 7. a) Murallas superpuestas en el Cerro del Castillo en Aznalcóllar en la década de los noventa.
b) Reconstrucción de la superposición de la fase orientalizante (II) sobre la del Bronce Final (I).

del Bajo Guadalquivir, así como la diferente relación que se establece entre la población autóctona y la foránea [GARCÍA, 2003: 7]. De nuevo se explica que la muralla en Tejada se construye en los inicios de la ocupación por la población indígena como un elemento delimitador del espacio siguiendo pautas orientales, que implica traslado de población y creación de núcleos urbanos [GARCÍA, 2003: 11], en este caso fomentado por orientales alóctonos. Se estima que es posible

que primero se viviera en cabañas, pero pronto se construyeron verdaderas casas de planta ordenada. El mismo esquema descriptivo aparece en otro artículo de Fernández Jurado [2003].

En su estudio de las murallas protohistóricas de Andalucía Occidental, M. Almagro-Gorbea y M. Torres Ortiz [2007], las definen como pertenecientes a la Edad del Bronce las conocidas en Niebla o en Aznalcóllar, con *...muros macizos, que*

quizás recojan tradiciones ancestrales, frente a los dos lienzos paralelos rellenos con cascajo propios del período orientalizante (ALMAGRO y TORRES, 2007: 39). Consideran de ese Período Orientalizante las de Tejada la Vieja, ...con dos lienzos de muros contruidos de mampostería separados entre sí, con el espacio entre ellos relleno de piedras y arena unidos por tirantes internos para aliviar las presiones estructurales, adosándose al lienzo exterior un cuerpo de mampostería en talud al que, a su vez, se adosan en ocasiones bastiones de planta circular o rectangular (ALMAGRO y TORRES, 2007: 39). Se trata de una descripción que difícilmente puede acoplarse a las conocidas en Tejada, donde no han aparecidos cajones conformados por muros rectos exteriores y con tirantes internos perpendiculares que más bien se han supuesto, que o se macizaban rellenándolos con piedras y tierra o bien se dejaban vacíos y al uso, las denominadas *casemate walls* o murallas de casernas del Próximo Oriente, con sus mejores precedentes en esos momentos en la Península Ibérica en el Castillo de Doña Blanca (BARRIONUEVO, RUIZ MATA y PÉREZ, 1999) o en Tavira (MAIA, 2003a-b; MAIA y FRAGA, 2004).

Sin duda, esta adscripción de las murallas tartésicas de Tejada al Período Fenicio u Orientalizante se basa a la similar atribución *cronológica* que se ha habido hecho hasta entonces, tanto por parte del primer equipo (BLANCO y ROTHENBERG, 1981), como por el segundo (FERNÁNDEZ, 1989), o incluso por nosotros mismos (CAMPOS y GÓMEZ, 2001). Sin embargo, estos autores estimarán que la cronología de la muralla de Tejada debería adelantarse a entre fines del siglo IX y los inicios del VIII a.C. de acuerdo con dataciones de C¹⁴ calibradas y la secuencia dendrocronológica suiza, una propuesta que apoyaban los materiales arqueológicos conocidos en el asentamiento, con cerámicas a mano bruñidas que se asocian a escasos materiales a torno (ALMAGRO y TORRES, 2007: 40).

Con la primera muralla se relaciona un segundo paramento en talud, pero construido con mejor calidad técnica, conformado por mampuestos

trabados en seco como la fase anterior, reforzado por bastiones, que por el exterior se fechan en el siglo VI a.C. y que deben corresponder a necesidades relacionadas con la inestabilidad que se experimenta entre los períodos orientalizante y turdetano (ALMAGRO y TORRES, 2007: 40). Como conclusión de su análisis de las murallas tartésicas, estiman la existencia de precedentes en complejos sistemas de fortificación de la Edad del Bronce, ...sin excluir posibles tradiciones anteriores (ALMAGRO y TORRES, 2007: 48), pero considerando que lo más relevante en el Período Orientalizante es ...el cambio en las técnicas defensivas, en el que se manifiestan claros influjos fenicios [...], las murallas de doble paramento unidas con tirantes y con un cuerpo exterior en talud (ALMAGRO y TORRES, 2007: 48 y 51), que como estamos viendo no es el caso de Tejada.

En el año 2007, L. Berrocal-Rangel y P. Moret pusieron de relieve la confusión generalizada existente entre los investigadores que explicaban cómo un mismo sistema arquitectónico, las murallas de cajones estructurales rellenos con piedra y tierra compactados, con las de casernas vacías dedicadas a usos comunes que tendrían su origen en Siria-Palestina-Israel, que podrían relacionarse con el sistema defensivo griego definido como *emplekton* por Vitrubio (II, 8), el cual no utiliza tirantes perpendiculares pero que podría ser una técnica utilizada en todo el mundo antiguo desde tiempos ancestrales (BERROCAL y MORET, 2007: 26). En realidad, en el primer caso, como explicaban, los cajones solo son una técnica estructural para dar cohesión a la obra en su conjunto, especialmente cuando se trata de asentar por gravedad un cuerpo de piedras inestable sobre una superficie inclinada al estar situada esa construcción en el reborde del cerro a fortificar, mientras que el segundo ejemplo responde a una técnica simple y utilitaria, no necesariamente más moderna, derivada de las antiguos poblados de casas israelitas adosadas formando círculos irregulares (HERZOG, 1992: 269), que en momentos de crisis puede ser rellenos con tierra y escombros para macizarlas y así resistir por más tiempo al embate de los arietes o de la zapa asirios. La principal diferencia entre ambas es que las pri-

meras, al ser más estables, permitían construir los lienzos con mayor altura, por lo que se dieron ambas en algunos sitios importantes como la capital ómrida (HERZOG, 1992: 270). Debe recordarse que en otros sitios, además de en Samaria, los casos con casamatas rellenas son bastante tardíos (HERZOG, 1992: 270), estimados siempre con cronología bíblica y por ello desfasada, por lo que, si las peninsulares siguieran técnicas fenicias, en algún caso, podrían ser más antiguas aquí que en su pretendido lugar de origen.

Por parte de F. Prados y J. J. Blánquez, en su estudio de las fortificaciones protohistóricas peninsulares, al entender que todos los autores utilizan un modelo claramente difusionista, el punto de partida es que *...la clave hay que buscarla en la inexistencia de murallas en la etapa precolonial de Tartessos y en el inicio de la construcción de las mismas a partir de la llegada de colonos semitas en el siglo VIII a.C.* (PRADOS y BLÁNQUEZ, 2007: 59), que implica que, siguiendo exclusivamente a J. L. Escacena (2002) como aportación metodológica, se han obviado otras explicaciones que tendríamos la oportunidad de comentar más adelante. No obstante, su opinión es que *...las propuestas <<indigenistas>> o <<autoctonistas>>, por así definir las, mantienen, en su argumentación, indicios cuya verosimilitud es irrefutable* (PRADOS y BLÁNQUEZ, 2007: 59), y citando el trabajo de P. Moret (2006: 138), resaltan que *...muchos aspectos arquitectónicos -constructivos de las fortificaciones definidas como de tipo oriental no presentan rasgos que se alejen demasiado de las que se realizaron en el tercio sur peninsular desde las últimas fases de la Edad del Bronce: no están, en efecto, <<ni mejor construidas, ni se muestran más complejas>>* (PRADOS y BLÁNQUEZ, 2007: 59). Sin embargo, la manifiesta sencillez de esas fortificaciones occidentales se deberá, realmente, a que *...la mano de obra efectiva que las realizó debió ser fundamentalmente autóctona, si bien los arquitectos [...] debieron ser, sin lugar a dudas, orientales* (PRADOS y BLÁNQUEZ, 2007: 59).

A partir de la generalización del registro arqueológico peninsular, definen cuatro tipos de sitios

fortificados *a la oriental*. El primero de ellos, el más simple, lo relacionan con fosos en V como los de Chorreras o Morro de Mezquitilla, y también en los inicios de Doña Blanca, todos desde finales del siglo VIII a.C. Un segundo modelo de *defensas sencillas* de poca complejidad técnica y que convive con el modelo anterior, representa un *...elemento de disuasión [...] como barreras mentales y no como defensas, separando el núcleo comercial extranjero de los asentamientos indígenas* (PRADOS y BLÁNQUEZ, 2007: 62). El ejemplo citado sería Toscanos-Alarcón, pero también Abdera, Malaka o Cerro da Rocha Branca en Silves. También se menciona a Tavira, aunque creemos que en la desembocadura del río Gilhão las fortificaciones, al ser claramente orientales, son mucho más complejas que eso. El tercer modelo o grupo designaría ya a recintos amurallados con arquitecturas más complicadas, como el Cabezo Pequeño del Estaño, con muralla de casamatas, que contiene un paramento en talud adosado por el exterior además de un bastión de planta cuadrangular, estimando los paralelos de Hazor o de Megiddo, cuando la diferencia de escala es sorprendente. El último modelo se corresponde con ciudades o poblados fortificados, tales como Doña Blanca, al que nosotros añadiríamos Tavira, la anterior con una gran obra de mampostería aplomada que se apoya sobre la roca virgen y conserva más de cinco metros de altura, y que se terminará con un alzado de tapial. La novedad de este modelo de construcción es su planificación estructural integral al modo oriental. Otro centro sería La Fonteta, una fortificación simple pero funcional más tardía que las anteriores. Estas ciudades fortificadas habrían influido en asentamientos indígenas como Tejada la Vieja, Niebla, Huelva, o Puente Tablas.

D. Montanero Vico, la pasada década, en un artículo de síntesis, estudió las fortificaciones del Sureste andaluz que nos puede servir como criterio general en este trabajo. Reconoce que entre las *...dificultades a la hora de identificar los restos arquitectónicos pertenecientes a fortificaciones fenicio-púnicas [...] el principal problema que se plantea en este tipo de estructuras es poder distinguir qué características son propias de la arquitectura militar fenicio-púnica y cuáles perte-*

necen a la tradición arquitectónica indígena (MONTANERO, 2008: 95). En relación con la terminología a utilizar, considera que debe diferenciarse entre *...“murallas de cajones” si... [las casernas] ...se encuentran en el zócalo, o “cajones de cimentación” si están bajo tierra* (MONTANERO, 2008: 95). Como referencia puede seguirse a este autor en relación con la evolución de las fortificaciones orientales en el Próximo Oriente, fundamentalmente en el antiguo Israel. En lo fundamental, pero para este trabajo, nos parece interesante recalcar su opinión en relación con las *...murallas con zócalo macizo, que en algunos casos reutilizan los antiguos glacis perteneciente a la Edad del Bronce* (MONTANERO, 2008: 99), ya que podría aportar cierta luz sobre la consistencia del modelo propuesto por J. L. Escacena (2002). En relación con la creencia más extendida en la pasada década, entiende que *...las fortificaciones de época tartésica muestran más una continuidad en referencia al período anterior que no un verdadero cambio, aunque sí existen renovaciones* (MONTANERO, 2008: 95).

Cita a los Castrejones de Aznalcóllar, cuya muralla no se ha excavado, y estima o supone que las renovaciones pueden estar en la mampostería de los zócalos, aglutinantes, enlucidos y cajones o compartimientos como en Niebla o en Tejada la Vieja, cuando podrían ser únicamente mejoras aportadas con el tiempo. Además, las torres tradicionales de planta circular o semicircular responden a las técnicas locales previas, mientras que las cuadrangulares podrían ser nuevas, aunque existían ya con los ángulos en chaflán. Estos modelos, reconocidos en los sitios indígenas, por el contrario, faltan en los propiamente fenicios, ya que únicamente se dice fueron levantados en las vías de tránsito para el comercio de minerales como Tejada o Niebla, y se interpreta que representan la nueva imagen del poder de las élites políticas tartésicas. De todo ello, al analizar los sitios fenicios peninsulares, observa que *...solamente la sociedad indígena disponía del potencial demográfico, la organización política y los recursos económicos necesarios para llevar a cabo la construcción de un sistema defensivo complejo, hecho que corrobora la arqueología que de momento solo ha detectado la construcción de*

éstos en asentamientos indígenas (MONTANERO, 2008: 108)⁸.

La inmediatez del descubrimiento del Castillo de Chiclana (BUENO y CERPA, 2008) ha posibilitado analizar la construcción del siglo VII a.C. allí documentada y relacionarla con el sitio del Cabezo Pequeño del Estaño ya mencionado (BUENO, GARCÍA y PRADOS, 2013), el cual sigue siendo considerado uno de los mejores ejemplos de arquitectura militar oriental documentado en la Península, a pesar de ser una pequeña estructura defensiva. Las murallas de Chiclana refuerzan el hecho de la heterogeneidad de las conocidas y, especialmente, la diversidad de los modelos que se van a imponer en la Península a partir de los más significativos, siempre en relación con su tamaño, necesidades y cronología que, además, van a incidir en su aspecto general. En primer lugar, en Chiclana destaca el tamaño de las casernas, relacionadas específicamente con lugares para almacenaje, a pesar de que el espacio disponible en el interior de la muralla era de solo 80 cm y el espesor total cercano a los 4 metros. Con ello, teniendo en cuenta los muros transversales, sería casernas de unos tres metros de largo por esos 0'80 de ancho (BUENO, GARCÍA y PRADOS, 2013: 33-34), tal vez demasiado estrechas para considerarlas almacenes. Casualmente no se han documentado torres que, como sabemos, fundamentalmente se disponían para dar una mejor estabilidad al muro o muralla propiamente dicha, o para flanquearla desde las almenas. Por supuesto, se ha vinculado con algunas de las murallas descritas, incluso con Tejada la Vieja.

Un trabajo muy reciente, viene a dejar sentado cuál es el significado de las murallas de Tejada

⁸ Como ejemplo principal de fundación fenicia, aunque de un momento bastante tardío, debemos recordar al sitio portugués de Abul, sin duda una factoría que se construye en un lugar extraño siguiendo los tipos en uso en el momento, incluso en Oriente, con un claro sistema de casernas vacías al exterior (MAYET y TAVARES, 2001), cuyos paralelos más cercanos se encuentran en los ‘fortines del Negev’, conformados por una alineación exterior de casemate rooms rodeando a un patio central (MESHEL, 1992: 294).

para el equipo que hasta ahora las había estudiado y explicado, al mantener, durante casi cuarenta años, las hipótesis entonces formuladas pues, *...no conocemos hasta el momento que existiera un poblado inicial anterior a la presencia de grupos fenicios* (FERNÁNDEZ, 2013: 390), que quiere dejar sentada su extraña relación con los paradigmáticos orientales. El resto de la interpretación de las murallas de Tejada está completamente de acuerdo con lo estimado prácticamente desde 1989, aunque se permita apuntar diferencias en la cronología de los fenicios en Occidente, pero sin citar cuáles son los elementos que permiten este cambio. También nos parece interesante que se indique que *...es difícil pensar en algún investigador que no observe en esta ciudad, aunque de no muy buena calidad, una réplica de las existentes en el Mediterráneo oriental* (FERNÁNDEZ, 2013: 393), pero para eso hay que conocer de cerca unos ejemplos originales que no se citan ni explican, ya que no es lo mismo un sitio paradigmático de origen real como Samaria que un pequeño fortín del Negev, a pesar de que sus sistemas defensivos sigan la misma técnica constructiva, pero la escala, la obra en sí, es muy diferente.

1.5. Revisión del Expediente de Bien de Interés Cultural⁹

Entre los años 2009 y 2010 la Administración autonómica andaluza, entre la de otros sitios de la Provincia, encargó la revisión del Expediente de Declaración específica de Tejada la Vieja a Cota Cero Gestión del Patrimonio Histórico S.L. que, como principal conclusión basada en trabajos de prospección de campo, estimó que la delimitación del polígono donde se incluía a la ciudad amurallada no respondía a la realidad. Por ello se encargó entonces la necesaria revisión del sitio para garantizar la completa protección de tan importante

⁹ El nombre completo del proyecto aparece en la documentación como 'Revisión del Expediente de Documentación Técnica para la modificación de la Delimitación en el C.G.P.H.A. del Bien de Interés Cultura, con tipología de Zona Arqueológica del yacimiento de Tejada la Vieja'.

ejemplo de fortificación protohistórica, ya que al menos un tercio de la superficie amurallada se había dejado fuera del espacio protegido por su consideración de Zona Arqueológica (Fig. 02). Seguramente, dado que el expediente de declaración era de una fecha temprana de la década de los ochenta, el error surgió porque en esos años no se conocía en profundidad a Tejada la Vieja¹⁰.

Como no se han realizado excavaciones en la nueva revisión, además de incluir la zona desprovista de protección, el adelanto experimentado por la arqueología en el conjunto del Suroeste en general y de la Tierra Llana en particular han permitido establecer una nueva visión de Tejada, la cual podrá ser interesante en el futuro a la hora de valorar su repercusión en el contexto histórico de este territorio.

El estudio de estructuras emergentes, en especial en espacios de la ciudad donde se han realizado excavaciones en pasadas décadas, junto con las novedades aportadas por la investigación más reciente a escala mediterránea, ha permitido establecer una serie de hipótesis en relación con los inicios de la ocupación de la ciudad protohistórica, la cronología de su muralla perimetral construida con técnicas específicas occidentales, y las posibles modificaciones llevadas a cabo en periodos y espacios concretos de la misma, que permiten explicar la fortificación de Tejada la Vieja con una cierta garantía a partir del registro arqueológico.

2. COMO CONCLUSIÓN, NUEVA HIPÓTESIS SOBRE TEJADA LA VIEJA Y SUS MURALLAS

Las conclusiones que aquí se aportan son el resultado de la investigación llevada a cabo en los últimos años para la revisión del expediente de

¹⁰ No obstante, el tercio norte que no está protegido en la Declaración, y con ello el perímetro completo amurallado superior a 10 hectáreas, nunca es citado (FERNÁNDEZ, 2013) a pesar de que se conociera desde la década de los setenta, habiendo sido expresamente relacionado entonces con una puerta abierta en la disposición del cercado en el norte por Blanco y Rotenberg (1981).

Declaración de Zona Arqueológica de 1987, consistente en el estudio de lo publicado hasta ahora de las excavaciones realizadas en Tejada la Vieja por dos equipos diferentes en las décadas de los setenta a los noventa, la también diversa interpretación hipotética de sus autores, las referencias a la muralla en relación con temas específicos por otros investigadores en los últimos años, y la contrastación *de visu* en la superficie actual.

2.1. Murallas Protohistóricas en el Suroeste: Cronología y técnicas constructivas

Sin perjuicio de que tratemos las murallas protohistóricas del Suroeste en otro trabajo específico que tiene que ser mucho más amplio, creemos necesario sintetizar en este capítulo de conclusiones cómo estimamos deberán ser explicadas sus defensas protohistóricas.

En primer lugar, lógicamente, en el caso de Tejada la Vieja, al tratarse como se ha visto de una muralla de tipo occidental similar a otras muchas que conocemos relacionadas con la Edad del Bronce preferencia [Fig. 01], construidas como tales incluso con continuidad desde el Bronce Pleno, esta adscripción debe estimarse a partir de paralelos bien fechados; de hecho, es una falacia que existiese en Occidente en los inicios del I Milenio a.C. una sociedad sin arquitectura en piedra en contraposición a la sociedad 'orientalizante', la cual impondría las primeras casas y murallas proyectadas por arquitectos fenicios pero construidas por la sociedad local¹¹.

Para A. Blanco y B. Rothenberg [1981], la construcción de Tejada, y así la de sitios como Niebla, El Trastejón, los Castrejones y otros muchos conocidos en el Suroeste, era un terraplén que compactaba piedras sueltas y tierra entre dos caras planas, formadas éstas con mampuestos

¹¹ Incluso en zonas donde el sustrato geológico no aporta piedra útil como en Huelva, existen construcciones pétreas desde el III Milenio a.C., que fueron transportadas desde canteras situadas, las más próximas, a más de diez kilómetros.

superpuestos y retranqueados formando talud, siempre con la cara más plana inclinada relativamente hacia el interior del muro para calzarlos, pues eso era lo que se observaba en el corte perpendicular a la muralla que realizaron en el primer año de trabajo, cuya estratigrafía reproducimos en nuestra Figura 6, a, aunque ahora no sea posible por restauraciones actuales.

Así se hicieron todas las murallas en el Suroeste durante la Prehistoria reciente, es decir, para su construcción se utilizó una técnica ancestral, simple pero efectiva, que durante siglos había cubierto las necesidades occidentales relacionadas con la relativa protección de enseres, riqueza, ganado y vidas.

Sin duda, en un largo tiempo, en estas construcciones se aplicarían novedades que difícilmente podemos apuntar dado los escasos ejemplos excavados. La cronología específica de estas construcciones puede ser variada (RODERO y BERROCAL, 2011-2012), desde el II Milenio hasta el siglo IV a.C., según vemos en los ejemplos de La Papúa y del sitio turdetano del Cerquillo, en muchos casos apoyados por dataciones de C¹⁴.

En el proceso de investigación del Suroeste, la explicación del paradigma de la *Colonización Fenicia de Occidente*, desde el tercer cuarto del siglo XX, vino a explicar fundamentalmente la generalizada y teórica incidencia de los *fenicios* en la sociedad occidental, que se hizo extensiva a todos los tópicos del desarrollo occidental (GÓMEZ, 2013b-c). Además de la utilización de piedra en la arquitectura, como indicador étnico fundamental (IZQUIERDO, 1998), las murallas *tartésicas* estarían influidas, o mejor sería decir, estuvieron diseñadas por colonos fenicios, empleando para ello una de las técnicas conocidas en los sitios de la Edad del Hierro en la costa palestina, la conformada por una sucesión de espacios cerrados o cajones delimitados por dos muros verticales, trazados a plomo, de diferente grosor, generalmente más ancho el exterior que el interior, y otros muros transversales perpendiculares a los primeros. Al aparecer estos espacios cuadrangulares o casernas, algunas veces rellenas de pie-

dra pequeña y tierra, Y. Yadin (1958) explicó que podía ser como un diseño específico para resistir al minado o el ariete asirio. Sin embargo, parece que el estar macizadas con piedra y tierra podría construirse con muros más elevados que las que se dejaban vacías y al uso como almacenes perimetrales de la ciudad. Z. Herzog, además de la típica sucesión de compartimentos vacíos al uso, las ha dividido en los subtipos *Freestanding*, o murallas de casamatas separadas de otras construcciones de la ciudad, *Integrated*, cuando se conforman junto con otros edificios dentro de la ciudad, y *Filled* cuando los compartimentos están rellenos de piedra y tierra para que sean más compactos y puedan alcanzar más altura (HERZOG, 1992: 269-270). En otros investigadores encontraremos descripciones similares (VAN BEEK y VAN BEEK, 1987; SHILOH, 1987; STERN, 1988; REICH, 1998; FAUST, 2002).

Junto con las murallas de piedra masivas de sitios principales, este tipo de construcción del Próximo Oriente, las murallas de casamatas o casernas, son una técnica que procede fundamentalmente del Israel de la Edad del Hierro. Esta técnica es bien patente solo en los principales sitios *fenicios* del Suroeste, como Castillo de Doña Blanca, Távira, o ahora Chiclana, y al aparecer las primeras muestras en fases más tardías de Niebla o en el Castillo de Aznalcóllar, tal vez estén indicando el grado de orientalización que experimentaron estos sitios del Suroeste en los siglos VIII-VII a.C., en contraposición con otros como Tejada, donde esa orientalización no debió producirse, al menos en su vertiente arquitectónica según muestra su registro arqueológico, a no ser que expliquemos así los contrafuertes o bastiones cuadrangulares construidos en momentos más tardíos.

La influencia *fenicia* desde el siglo IX a.C. en sitios muy alejados de la costa nos parece un tanto arriesgado (BERROCAL y SILVA, 2010: 243), toda vez que no conocemos demasiadas murallas locales de esos momentos para asegurar que algunas técnicas que pueden parecer novedosas correspondan realmente a diseños orientales (RODERO y BERROCAL, 2011-2012), aunque no pueda evitarse pensar en la presencia en Occi-

dente, desde momentos muy antiguos, de otros navegantes orientales como los *protofenicios* (GÓMEZ, 2013b-c).

2.2. La primera ocupación de Tejada la Vieja

Tanto las cerámicas que actualmente se encuentran dispersas en la superficie del sitio, en especial en su tercio norte, nunca excavado, como las publicadas en relación con el Cuadrado A2, números 7-9 y 13-14 (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: fig. 255), y las números 9-12 de los cuadrados A3-J5 (BLANCO y ROTHENBERG, 1981: fig. 262), confirman la existencia de ocupación desde el II Milenio a.C. en el lugar, como fue estimado en el primer proyecto y reiteradamente negado en el segundo. Otro grupo de cerámicas locales fabricadas a mano, procedentes de los Niveles Ia y Ib del Corte C.1/85 (FERNÁNDEZ, 1989: lám. XXV), y Nivel I del mismo (FERNÁNDEZ, 1989: lám. XXVI), también son una confirmación manifiesta de la primitiva cronología del sitio, ya que no pueden ser perduraciones en los siglos VIII-VII a.C., ni siquiera las localizadas en el Nivel IIa (FERNÁNDEZ, 1989: lám. XXVII), que también contradicen lo estimado por los integrantes del segundo proyecto, los cuales siempre han explicado los inicios de la ocupación en sincronía con la construcción de la muralla, no antes de entre fines del siglo VIII a.C. y los inicios del siguiente.

2.3. Un único cerco amurallado en Tejada

A pesar de posibles críticas al sistema, nuestra hipótesis debe estimar la construcción de la muralla por gentes del Bronce Final preferiendo sus técnicas ancestrales. Como se ha visto más arriba, ya que el registro arqueológico no es demasiado concluyente, esta adscripción a una fase local responde más a las conclusiones establecidas por A. Blanco y B. Rothenberg hace más de treinta años siguiendo su registro, aunque ahora sea difícil establecer con precisión si la fecha de construcción debe llevarse al II Milenio a.C. o rebajarse un par de siglos y estimarse en

torno a los siglos X-IX a.C., o incluso con posterioridad. En cualquier caso, como veremos, la primera muralla, por sus características constructivas, nada tiene que ver con la adopción por parte de la sociedad occidental de técnicas orientales, que si las documentamos con cronologías diversas en sitios como Doña Blanca, Tavira, Chiclana, Niebla o en el Castillo en Aznalcóllar, no están presentes en Tejada la Vieja, a pesar de que así se haya intentado explicar.

En relación con la zona investigada en la década de los setenta, no se cuenta con datos suficientes para contrastar que en otras zonas del recinto se llevaran a cabo compactaciones o arreglos, pues solo son bien palpables en su zona meridional, por lo que nuestra apreciación es que ese primer recinto fortificado continuase en uso a lo largo de su ocupación hasta el siglo IV a.C., cuando se abandonó la ciudad. Las diferencias observadas se aplicaron, puntualmente, en espacios muy específicos, y no se trata de nuevos complejos amurallados independientes. Sin duda, para zanjar el problema, tal vez en los trabajos que no han llegado a publicarse podría obtenerse alguna información aclaratoria.

2.4. Continuidad con reparaciones y adiciones puntuales

La ciudad amurallada en una fase del Bronce Final continuó su andadura a lo largo de algo más de los primeros dos siglos que coinciden con la presencia de tirios y otros orientales '*fenicios*' en el Suroeste. En ese espacio temporal, en momentos en que el registro arqueológico no permite otra cosa, debemos entender las fases II y III de Blanco y Rothenberg (1981), aunque su cronología deberá ser ajustada con mayor precisión. En primer lugar, la Fase II, que es realmente posterior en el tiempo a la primera muralla a pesar de que no podamos saber cuánto, podría explicarse como un refuerzo localizado en una zona importante para la defensa del circuito amurallado, con el que se trataba de proteger bien un posible acceso a la ciudad que posteriormente se clausuró, o bien, simplemente, a un intento de aportar una mayor

robustez o estabilidad en uno de los espacios peor protegidos de forma natural (Fig. 04). De ahí que se dispusiera en ese punto un bastión de planta semicircular primero y que, con posterioridad, se pasara éste a bastión o bastiones de planta cuadrangular compactándolo. No sabemos si en esta zona meridional existió una puerta o vado de acceso en rampa, como sería lo lógico, pero, en cualquier caso, esa puerta debió ser clausurada y trasladada a otra zona cercana, bien más a levante o bien más a poniente, una circunstancia que podría comprobarse en el futuro, pues pudo causar los problemas de interpretación estratigráfica que hemos mencionado más arriba. Los cortes y trabajos en general realizados en el interior del sitio para corroborar su estratigrafía, quizá no han dado resultado al no profundizar hasta el sustrato, o tal vez porque en el lugar se hicieron remociones relacionadas con modificaciones más tardías que, erróneamente, llevaron a estimar la construcción de la muralla en torno a fines del VIII a.C. o durante el siglo siguiente. Sin duda esas alteraciones estratigráficas, que deberían ser confirmadas en otras zonas del recinto, son resultado de reparaciones o refacciones de la muralla, como fácilmente se observa en los cortes realizados por ambos equipos, al faltar la necesaria conexión entre los muros perpendiculares superpuestos o adosados a la muralla desde el interior de la ciudad y sobre ella misma, los cuales, sin duda, fueron cortados en una de las reparaciones o construcciones que se proponen.

Esas reparaciones o adiciones se llevaron a cabo en la ciudad por circunstancias que difícilmente podamos relacionar con procesos históricos específicos, dada la naturaleza de la construcción. No tuvieron por qué ser el resultado de problemas políticos o económicos de alcance territorial, sino que se llevarían a cabo simplemente por deterioro de los componentes ajustados por gravedad en la construcción, por la necesidad de proteger el acceso desde el sur reforzándolo, o en un intento de robustecer la muralla todavía en pie en los inicios del Período Orientalizante, al final del siglo VII a.C. por la crisis del comercio fenicio en la zona, o bien durante la inexistente crisis tartésica del siglo VI a.C. (GÓMEZ, 2007). De las cuatro

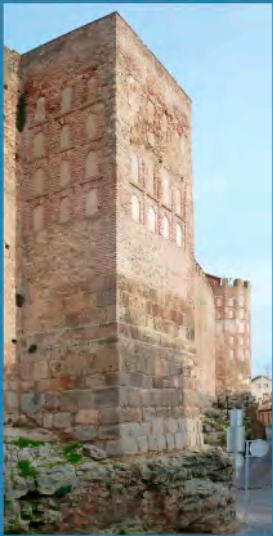
hipótesis aquí descritas, aconsejamos que el lector elija la más conveniente de acuerdo con sus planteamientos históricos para la reconstrucción científica de la Protohistoria peninsular.

Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, M. y TORRES ORTIZ, M. (2007): "Las fortificaciones tartésicas en el Suroeste peninsular". En L. Berrocal-Rangel y P. Moret, (Eds.) *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia y Casa de Velásquez, 35-55, Madrid.
- BARRIONUEVO CONTRERAS, F.J., RUIZ MATA, D. y PÉREZ PÉREZ, C. (1999): "Fortificaciones de casernas del castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)". *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Impacto Colonial y Sureste Ibérico*, vol. 3, 115-123, Cartagena.
- BERROCAL-RANGEL, L. y MORET, P. (2007): "Las fortificaciones protohistóricas de la Hispania céltica. Cuestiones a debate". En L. Berrocal-Rangel y P. Moret (Eds.) *Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Real Academia de la Historia y Casa de Velásquez, 15-33, Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO, A. y ROTHENBERG, B. (1981): *Exploración Arqueo-metalúrgica de Huelva*. Madrid.
- BERROCAL-RANGEL, L. y SILVA, A.C. (2010): O Castro dos Ratinhos (Barragem do Alqueva, Moura): Escavações num povoado proto-histórico do Guadiana, 2004-2007. *O Arqueólogo Português*, Suplemento nº 6. Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa.
- BUENO SERRANO, P. y CERPA NIÑO, J.A. (2008): "Un nuevo enclave fenicio descubierto en la Bahía de Cádiz: El Cerro del Castillo, Chiclana, Cádiz". *Spal* 17, 169-206, Sevilla.
- BUENO SERRANO, P., GARCÍA MENÁRGUEZ, A. y PRADOS MARTÍNEZ, F. (2013): "Murallas fenicias de Occidente. Una valoración conjunta de las defensas del Cerro del Castillo (Chiclana, Cádiz) y del Cabezo Pequeño del Estañó (Guardamar, Alicante)". *Hera-kleion* 6, 27-75.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (2001): *La Tierra Llana de Huelva: Arqueología y Paisaje*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- DÍEZ CUSÍ, E. (2001): "La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica (s. VIII-VI)". En D. Ruiz Mata y S. Celestino Pérez (Eds.) *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. Centro de Estudios del Próximo Oriente - CSIC, 69-121, Madrid.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (2002): "Murallas fenicias para Tartessos. Una síntesis darvinista". *Spal*, 11, 60-105, Sevilla.
- FAUST, A. (2002): "Accessibility, Defense, and Town Planning in Iron Age Israel". *Tel Aviv*, 29, 297-317.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987a): "El yacimiento de Tejada la Vieja [Escacena del Campo, Huelva]. Campaña de 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'1985)*, 338-344, Sevilla.
- (1987b): "Campaña de excavaciones en Tejada la Vieja [Escacena, Huelva]". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'1986)*, 372-379, Sevilla.
- (1989): "Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica". *Huelva Arqueológica*, IX. Vol. I-II. Huelva.
- (1990): "Tejada la Vieja [Campaña de 1987]". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'1987)*, 291-293, Sevilla.
- (2003): "Indígenas y Fenicios en Huelva". *Huelva Arqueológica*, 18, 33-53, Huelva.
- (2013): "De la cabaña a la ciudad". En J.M. Campos y J. Alvar (Edrs.) *Tarteso: el Emporio del Metal*. Editorial Almuzara, 375-394, Córdoba.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. y GARCÍA SANZ, C. (1989): "Arquitectura y urbanismo de Tejada". *Huelva Arqueológica*, IX. Vol. I, 107-116, Huelva.
- (2001): "Arquitectura orientalizante en Huelva". En D. Ruiz Mata y S. Celestino Pérez (Eds.) *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. Centro de Estudios del Próximo Oriente - CSIC, 159-171, Madrid.
- FERNÁNDEZ JURADO, J., RUFETE TOMICO, P. y GARCÍA SANZ, C. (1991): "Análisis y definición de la cultura tartésica según Tejada la Vieja y Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'1989)*, 237-247, Sevilla.
- (1993): "Análisis y definición de la cultura tartésica según Tejada la Vieja [Escacena] y Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'1991)*, 267-272, Sevilla.

- GARCÍA SANJUÁN, L. y HURTADO, V. (2011): "Las dataciones radiocarbónicas de El Trastejón en el marco de la cronología absoluta de la Edad del Bronce (c. 2200-850 cal. ANE) en el Sur de la Península Ibérica". En V. Hurtado, L. García Sanjuán y M. Hunt (eds.): *El Asentamiento de El Trastejón (Huelva). Investigaciones en el Marco de los Procesos Sociales y Culturales de la Edad del Bronce en el Suroeste de la Península Ibérica*, 138-161, Sevilla.
- GARCÍA SANJUÁN, L. y ODRIOZOLA LLORET, C. (2012): "La cronología radiocarbónica de la Edad del Bronce (c. 2200-850 cal ANE) en el Suroeste de la Península Ibérica". En J. Jiménez Ávila (Ed.) *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final. Anejos de AEspA LXII*, 363-387, Mérida [Badajoz].
- GARCÍA SANZ, C. (1989): "Excavación de la muralla de Tejada". *Huelva Arqueológica*, IX. Vol. II, 93-105, Huelva.
- (2003): "¿Unas ruinas merecen tantos escritos?" *Huelva Arqueológica*, 18, 5-32, Huelva.
 - (2007): Memoria definitiva de la Actividad Arqueológica Puntual realizada en 2006 en Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva). Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Huelva. Inédita.
- GARCÍA SANZ, C., FERNÁNDEZ JURADO, J. y RUFETE TOMICO, P. (2001): "Excavaciones en Tejada la Vieja. Campaña de 1997". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA '97)*, 205-207, Sevilla.
- GÓMEZ TOSCANO, F. (1997): *Formas de ocupación del territorio durante los primeros siglos del I Milenio a.C.: El Suroeste como marco de definición y contrastación*. Tesis Doctoral. Edición Electrónica, 15. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- (2006): "El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir. Síntesis histórico-arqueológica según las más recientes evidencias". *Madridier Mitteilungen*, 47, 24-42.
 - (2007): "Nuevas evidencias en Huelva desde finales del siglo VI a.C. ¿Crisis, reactivación, o simplemente continuidad?". En J.L. López Castro (Ed.) *Las Ciudades Fenicio-Púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Centro de Estudios Fenicios y Púnicos y Universidad de Almería, 441-458, Almería.
 - (2013a): "Contactos con el Mediterráneo Oriental en el Suroeste de la Península Ibérica durante los siglos XIV-VIII a.C. ¿Marinos orientales o fenicios atemporales? *Revista Onoba*, N^o 1. Universidad de Huelva, 79-09, Huelva.
 - (2013b): "El Mundo Mediterráneo y Tarteso a la luz de nuevas evidencias". En J.M. Campos y J. Alvar (Eds.) *Tarteso. El Emporio del Metal*. Almuzara, 289-309, Córdoba.
 - (2013c): "Colonización fenicia de Occidente. La necesidad de una explicación histórica oriental". *CuPAUAM*, 30. Universidad Autónoma de Madrid, 81-112.
- HERZOG, G. (1992): "Settlement and Fortification Planning in the Iron Age". *The Architecture of Ancient Israel. From the Prehistoric to the Persian Periods*, 231-274, Jerusalén.
- HUNT, M. (2003): "Prehistoric Mining and Metallurgy in South West Iberian Peninsula". *BAR International Series 1188*. Oxford.
- HURTADO PÉREZ, V. (2007): "El II Milenio a.n.e. en Andalucía Occidental y las investigaciones en la Sierra de Huelva". En M. Bendala y M. Belén (Drs.) *El nacimiento de la ciudad. La Carmona Protahistórica*, 113-138, Sevilla.
- HURTADO PÉREZ, V. y GARCÍA SANJUÁN, L. (1994): "Áreas funcionales en el poblado de la Edad del Bronce del Trastejón (Zufre, Huelva)". En J.M. Campos, J.A. Pérez y F. Gómez (Eds.) *Arqueología en el entorno del bajo Guadiana*, 239-271, Huelva.
- IZQUIERDO, R. (1998): "La cabaña circular en el mundo tartésico. Consideraciones sobre su uso como indicador étnico". *Zephyrus*, 51. 277-288.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y GUERRA MILLÁN, (2012): "El Bronce Final en Medellín: Estudio preliminar del Corte 'Smro'". En J. Jiménez Ávila (Ed.) *Sidereum Ana, II. El río Guadiana en el Bronce Final. Anejos de AespA, LXII*, 65-110, Mérida [Badajoz].
- MAIA, M. (2003a): "O Bronze Final Pré-fenício no Concelho de Tavira". En *Tavira, Território e Poder*. Museo Nacional de Arqueología y Cámara Municipal de Tavira, 39-47, Lisboa.
- (2003b): "Fenícios en Tavira". En *Tavira, Território e Poder*. Museo Nacional de Arqueología y Cámara Municipal de Tavira, 57-72, Lisboa.
- MAIA, M. y FRAGA, L. (2004): "O culto de Baal em Tavira". Actas de III Congreso Español del Antiguo Oriente Próximo. *Huelva Arqueológica*, 20, 171-194, Huelva.
- MESHEL, Z. (1992): "The Architecture of the Israelite Fortresses in the Negev". *The Architecture of Ancient Israel. From the Prehistoric to the Persian Periods*, 294-301, Jerusalén.

- MONTANERO VICO, D. (2008): "Los sistemas defensivos de origen fenicio-púnico del Suroeste peninsular (Siglos VIII-III A.C.): Nuevas interpretaciones". En B Costa y J. Fernández (Eds.) *Arquitectura defensiva fenicio-púnica*. XXII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2007). *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*, 16, 91-144, Ibiza.
- MORET, P. (2006): <<L'Enceinte>>. *Fouilles à la Rábita de Guardamar, II (Guardamar del Segura, Alicante)*. *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe s. av. J.C.)*. Casa de Velázquez, 126-155, Madrid.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J.J. (2007): "Las fortificaciones coloniales de la Península Ibérica: De los modelos orientales a los sistemas púnico-helenísticos". En L. Berrocal y P. Moret (Eds.) Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. *Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 28. Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, 57-74, Madrid.
- REICH, R. (1998): "Building Material and Architectural Elements in Ancient Israel". *The Architecture of Ancient Israel. From the Prehistoric to the Persian Periods*. Israel Exploration Society, 1-16, Jerusalén.
- RODERO OLIVARES, V. y BERROCAL-RANGEL, L. (2011-2012): "Análisis morfoestructural de la arquitectura defensiva en el ámbito indígena y colonial de la protohistoria antigua peninsular (ca. 1000 - 600 A.C.)". *CuPAUAM*, 37-38, 223-239, Madrid.
- SHILOH, Y. (1987): "The Casemate Wall, the Four Room House, and Early Planning in the Israelite City". *BASOR*, 268. 3-16.
- STERN, E. (1988): "The Walls of Dor". *Israel Exploration Journal*, 38, 1-2. 6-14.
- VAN BEEK, G. y O. (1981): "Canaanite-Phoenician Architecture: The Development and Distribution of Two Styles". *Eretz Israel*, 15. 70-77.
- YADIN, Y. (1958): "Solomon's City Wall and Gate at Gezer". *Israel Exploration Journal*, 8. 80-86.



LA ERGASTULA
ediciones